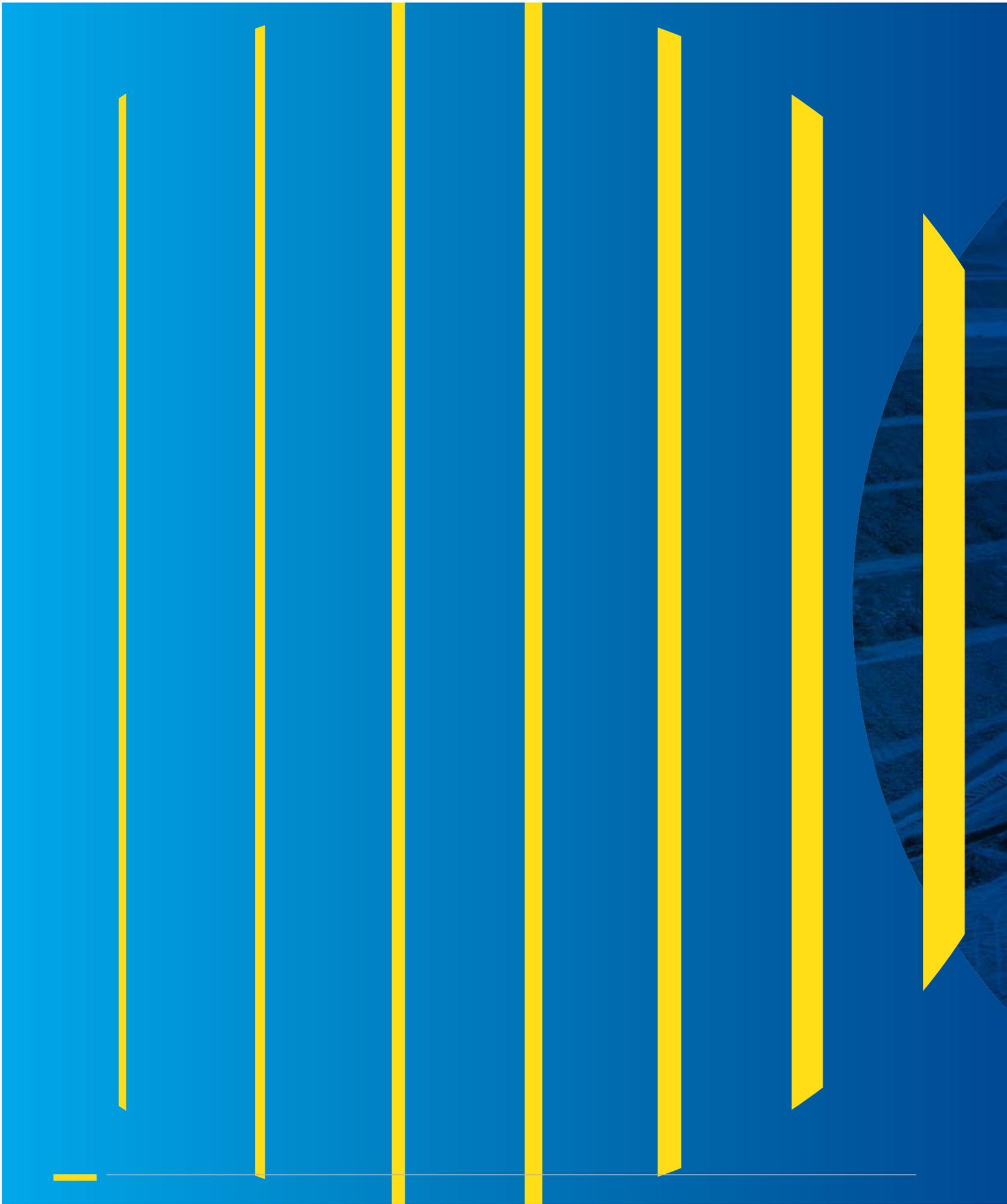


San
Martín

Memoria **Anual**

EJERCICIO **2019**

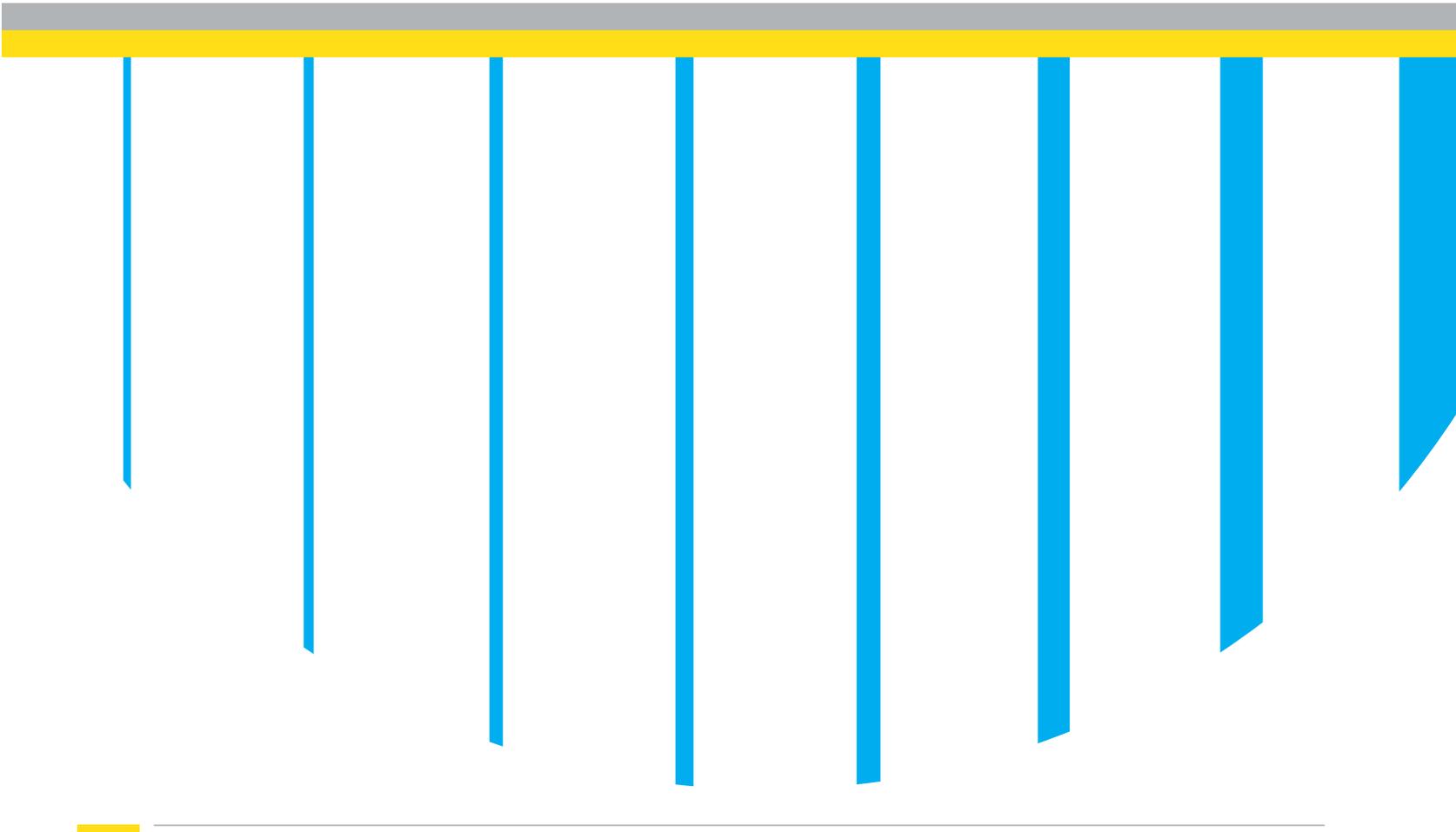
Construyendo
modernidad





ÍNDICE

06	Declaración de responsabilidad
08	Carta del presidente ejecutivo del Directorio
10	Información general
12	1. Denominación
13	2. Domicilio
13	3. Constitución y reseña de la empresa
20	(i) Misión, visión y valores
22	4. Grupo económico
23	5. Capital social
23	6. Estructura accionaria
24	7. Acciones comunes
24	8. Política de dividendos
25	9. Dividendos declarados en el ejercicio
25	10. Cotizaciones mensuales de valores representativos de deuda





26 Gobierno corporativo

- 28 1. Directorio
- 28 2. Reseña de los miembros del Directorio
- 30 3. Funcionamiento del Directorio
- 33 4. Principales ejecutivos

34 Contexto macroeconómico

- 36 1. Contexto macroeconómico
- 37 2. Contexto en el sector

38 Gestión del negocio

- 40 1. Gestión comercial
- 40 2. Desarrollo de nuevos negocios
- 41 3. Gestión del capital humano

41

(i) Iniciativas de valor

44

(ii) Organización y estructura orgánica

45

4. Gestión financiera

45

(i) Resultados financieros

45

(ii) Estados financieros auditados y dictamen de los auditores independientes

48

5. Compromiso con el medio ambiente y seguridad de los trabajadores

48

(i) Compromiso con el medio ambiente

50

(ii) Seguridad

56

(iii) Salud

58

(ii) Responsabilidad social

64

Procesos legales y administrativos





Declaración de **responsabilidad**

El presente documento contiene información veraz y suficiente sobre el desarrollo del negocio de San Martín Contratistas Generales S.A. durante 2019. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se responsabilizan por su contenido, conforme a los dispositivos legales aplicables.

Lima, 30 de julio de 2020

Alfonso Brazzini Visconti

Gerente General

Sara León-Prado Aladzeme

Gerente de Administración y Finanzas

Carta del presidente ejecutivo del Directorio



Señores accionistas:

Desde nuestros inicios asumimos cada reto con pasión y compromiso, factores que nos han permitido desarrollar de manera exitosa proyectos de gran envergadura en los ámbitos nacional e internacional. Nos hemos posicionado como una de las principales contratistas en servicios de operación minera, construcción e infraestructura.

Hoy pongo a consideración, y para su aprobación, la Memoria del ejercicio 2019 y los estados financieros auditados de la sociedad –cerrados al 31 de diciembre del 2019–. Les explicaré, previamente, los principales aspectos externos e internos que caracterizaron el periodo que concluye.

El 2019 fue un año de grandes retos para el sector. El crecimiento del PBI fue de 2.2 %, el cual estuvo determinado por una elevada incertidumbre en los mercados financieros internacionales y por una reducción en los términos de intercambio (Guerra comercial entre Estados Unidos y China) lo cual conllevó a la contracción de los sectores primarios (minería y pesca). Asimismo, las actividades no primarias se vieron afectadas por el menor dinamismo de la demanda interna, tanto del sector privado como del sector público. El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) cerró el año con una tasa de referencia de 2.25 %. La inflación, respecto al año anterior, fue moderada y cerró en 1.9 %, ubicándose dentro del rango meta. Sobre el tipo de cambio, el sol se apreció en 3.65 % y cerró en 3.24 soles por dólar.



El sector minero cerró con un PBI de -0.8% interanual, debido a la menor producción de metales como oro (-8.4%), plata (-7.2%), zinc (-4.2%). La inversión minera registró USD 6,157 millones, lo cual significó un incremento del 24.5 % con relación al 2018, destacando las inversiones en rubro de equipamiento minero, desarrollo y preparación. El sector construcción aumentó en 1.5 %, crecimiento impulsado por la construcción de proyectos inmobiliarios.

Para San Martín Contratistas Generales S.A. el 2019 fue un año en el que obtuvimos logros significativos para la sociedad, entre los que destacamos la adjudicación de proyectos importantes de minería y construcción, como el servicio integral de minado a Tajo Mina Colquijirca para Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.- El Brocal; la ejecución del desbroce de material en las fases 03 Y 05 del tajo Ferrobamba - Las Bambas; la construcción de Stock Pile 15 M TN y Limpieza del Top soil del botadero para Las Bambas; el Contrato Marco de Prestación de Servicios con Shougang Hierro Perú S.A.A. por 5 años; el desarrollo de la Ingeniería, Procura y Construcción (EPC) del Sistema de Bombeo de Relaves Líneas Norte y Sur de la mina Antamina; el recrecimiento de la presa a la cota 4,518 msnm y la ampliación del vaso con revestimiento de geo sintéticos de la Unidad Minera Inmaculada para Compañía Minera Ares S.A.C., proyectos que venimos ejecutando con pasión, respeto y la confianza de siempre, pilares institucionales que nos caracteriza.

Un año más, nuestro compromiso con la mejora continua se ve reflejado en los proyectos emprendidos, tal como el proyecto de transformación de procesos cuyo avance del 65 %, nos ha permitido optimizar procesos de soporte al negocio, como la gestión de contratación de bienes y servicios, la gestión de almacenes y transporte, la gestión de reclutamiento, selección e ingreso de personal, la gestión de las remuneraciones, la gestión de pagos y la de mantenimiento de equipos cuya implementación ha iniciado recientemente. Asimismo, implementamos un nuevo sistema para el control y monitoreo de nuestras operaciones en tiempo real; ello, nos permite lograr mayor eficiencia en la ejecución de nuestro servicio a través del monitoreo y gestión de tráfico de nuestra flota de camiones. La inversión en esta nueva tecnología refuerza nuestro compromiso con la búsqueda de eficiencia del servicio que brindamos a nuestros clientes.

Po otro lado, fuimos certificados un año más por la firma SGS, que verificó que trabajamos en estricto cumplimiento con todos los requisitos de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007. Alineado a nuestro compromiso de mantener una conducta íntegra que proteja la reputación de la organización, obtuvimos la certificación ISO 37001:2016 sistema de gestión antisoborno. La empresa World Compliance certificó la efectividad de nuestro sistema de control antisoborno

implementado en San Martín desde el año 2018.

En el ámbito financiero, invertimos en una importante flota de maquinaria pesada por USD 60 millones para atender nuevos contratos adjudicados en el 2019. Seguimos apostando por el mercado de capitales como una fuente importante de financiamiento de las inversiones.

En San Martín seguimos trabajando para consolidarnos como la mejor alternativa de contratista local; asimismo, continuamos desarrollando e implementado estrategias de expansión internacional. Nuestra experiencia y las sólidas relaciones de largo plazo que hemos forjado con nuestros clientes, nos respaldan.

Reconocemos el esfuerzo y compromiso de nuestros colaboradores, porque gracias a ellos hemos podido cumplir todos los objetivos trazados. Con ellos, estamos consolidando una base sólida para lograr un crecimiento sostenible, que nos permitirá de seguir brindando un servicio enfocado en la calidad y la excelencia empresarial.

Julián Siucho Dextre
Presidente Ejecutivo del Directorio



Información
general



An aerial photograph showing a large dam structure in a mountainous, arid region. The dam is a long, curved concrete wall with a spillway on the left. Behind it is a large reservoir. The surrounding terrain is brown and rocky, with some snow-capped peaks in the distance under a clear blue sky.

1. Denominación

La denominación social de la compañía es San Martín Contratistas Generales S. A. Somos una empresa que presta servicios de operación minera, construcción e infraestructura a grandes empresas en Perú y el extranjero. Estamos identificados bajo el CIU 4390.

Nuestros servicios comprenden:

A lo largo de los años, San Martín ha jugado un **rol muy importante en el desarrollo de los principales proyectos de minería y construcción** del Perú.



SERVICIOS DE OPERACIÓN MINERÍA

- Planeamiento y diseño de mina
- Perforación
- Voladura
- Carguío
- Acarreo
- Trituración
- Mantenimiento de caminos
- Minado subterráneo

SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN

- Movimiento de tierras masivo
- Accesos y plataformas
- Presas
- PAD de lixiviación
- Obras civiles a gran escala
- Montajes mecánicos y electromecánicos
- Plantas industriales

SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA

- Carreteras
- Puentes y obras de arte
- Remediación ambiental
- Centrales hidroeléctricas

2. Domicilio

Nuestras oficinas administrativas se encuentran ubicadas en el jirón Morro Solar n.o 1010, urbanización Juan Pablo de Monterrico, Surco, provincia y departamento de Lima.

Central telefónica: (+51)(1)450-1999

Página web: sanmartin.com

3. Constitución y reseña de la empresa

San Martín Contratistas Generales S.A. se constituyó por escritura pública el 7 de noviembre de 1990, otorgada ante el notario público de Lima, doctor Jorge Velarde Sussoni, bajo la denominación Cía. Minera San Martín S.A. Fue inscrita en el asiento 122481 de la ficha 83040, que continúa en la partida electrónica n.o 00450820 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.

A lo largo de los años, San Martín ha jugado un rol muy importante en el desarrollo de los principales proyectos de minería y construcción del Perú. Su historia se remonta al 7 de noviembre de 1990, cuando sus fundadores decidieron apostar por el crecimiento del país y crearon empresas especializadas en servicios mineros. Con el transcurrir del tiempo, San Martín se consolidó como una de las principales empresas del rubro, gracias a su amplia experiencia y la continua satisfacción de sus clientes.

Desde sus inicios se caracterizó por forjar una organización enfocada en la calidad y la excelencia. Priorizó siempre la seguridad de sus trabajadores, el respeto al medio ambiente y el desarrollo del talento mediante sus valores, tanto en el ámbito profesional como personal. Esto le ha permitido presentar soluciones integrales a sus clientes y generar la filosofía San Martín, con la que se ha fortalecido en los últimos 27 años.

Durante toda su trayectoria, San Martín ha crecido de la mano con sus clientes y *stakeholders*. Destacan los siguientes eventos:

1990



Cementos Lima –en la actualidad denominada Unacem– contrató a la empresa para operar la cantera de Atocongo. Como resultado de una operación con altos estándares, amplió el contrato a otras canteras, como las ubicadas en Pucará y Tarma. Hoy San Martín es su principal contratista, con 27 años de trabajo continuo.

2000



Amplió su participación en el sector minero mediante nuevos contratos con Buenaventura y Yanacocha.

2002



Continuó su expansión en el sector minero. Logró el primer contrato para extraer desmonte, encapado de roca y mineral de baja ley con la empresa Shougang Hierro Perú, con la que trabaja de forma ininterrumpida hasta la fecha.

2005



Su cliente Gold Fields asignó el primer contrato de prestación de servicios de explotación de mina y canteras en cerro Corona, donde opera hasta la fecha.



2007



Con el objetivo de invertir en una mayor flota de equipos mineros para atender al sector, realizó una colocación de bonos privados en los mercados internacionales por USD 14 millones.

2009



Como parte del proceso de diversificación de clientes, Maple Energy asignó el contrato que habilitó 8500 hectáreas para plantar caña de azúcar, a fin de obtener etanol.

2010



La empresa se adjudicó la contratación de proyectos de construcción para Chinalco, en su mina de Toromocho, y Minsur, en su mina Pucamarca, como respuesta a los esfuerzos por empezar a desarrollar el negocio de construcción para atender las necesidades de nuestros clientes mineros.

2011



La empresa se adjudicó un nuevo contrato de construcción con la empresa Freeport Perú, en su mina Cerro Verde, para ejecutar un pad de lixiviación de 100 hectáreas, el más grande de Latinoamérica. Ello permitió fortalecer el backlog por la incorporación de obras de construcción.





2012

SM sanmartín

2013



2014



Empresas ICA, S. A. B. de C. V., una de las constructoras más grandes de México y Latinoamérica, se incorporó como una de las accionistas de la empresa. El objetivo fue reforzar la Unidad de Construcción de San Martín con su experiencia de más de 65 años en construcción e infraestructura en el mercado mexicano y latinoamericano.

Como resultado de su liderazgo en el sector minero, logró contratar nuevos proyectos. Entre ellos destacan Buenaventura, en su mina de Tantahuatay, para continuar con el minado y la construcción del pad de lixiviación. También figura el contrato con Southern Perú para la construcción del nuevo almacén de concentrado en patio del puerto de Ilo.

La empresa se adjudicó nuevos proyectos de construcción con Freeport Perú, en Cerro Verde, para realizar trabajos de movimiento de tierra y la construcción de oficinas. Logró su primer contrato internacional con First Quantum para operar parte de la mina de cobre Las Cruces en Sevilla, España.





2015



2016



El 29 de octubre de 2015, ICA Internacional Perú S. A., que fue accionista principal de la compañía, suscribió un contrato de compra-venta de acciones y de sesión del control. La composición accionaria resultante fue la siguiente:

- Sociedad de Cartera San Martín S. A. C. **49.00 %**
- ICA Internacional Perú S. A. **31.20 %**
- Julián Siucho Apac **19.80 %**

El 2015 la compañía fue adjudicada por Cementos Pacasmayo para la operación de su cantera en Piura. Firmó un nuevo contrato con la Compañía de Minas Buenaventura S. A. para el movimiento de tierras y obras civiles, así como el montaje de estructuras y equipos de la planta de beneficios en Tambomayo. También firmó el contrato de construcción de la planta de fabricación de bolas forjadas de acero para molinos de Moly-Cop Adesur.

El grupo empresarial Cementos Argos le adjudicó el primer proyecto en Colombia para la operación de canteras en Medellín. Minera Yanacocha S. R. L. le otorgó el contrato de construcción del dique de arenas de molienda, que se desarrolla en consorcio con una empresa de la zona. Firmó un segundo contrato de construcción con Buenaventura para el depósito de relaves del proyecto Tambomayo. Cementos Pacasmayo le otorgó el contrato de explotación minera de su proyecto Tembladera. También firmó un contrato de construcción con Minera Ares para su proyecto Inmaculada.

Emitió el primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo (ICP) por USD 7'148'000.00, cancelados a la fecha.

2017



2018



La compañía entregó el proyecto Tambomayo a su cliente Compañía de Minas Buenaventura S. A.

En marzo se mudó a sus nuevas oficinas ubicadas en el distrito de Santiago de Surco.

ICA Internacional Perú S. A., que fue accionista principal de la compañía, transfirió la totalidad de acciones de su propiedad a favor de Julián Siucho Apac. La composición accionaria resultante quedó comprendida de la siguiente manera:

- Sociedad de Cartera San Martín S. A. C. **49.00 %**
- Julián Siucho Apac **51.00 %**

Se emitió, dentro del segundo programa de bonos corporativos, la primera emisión de bonos corporativos para inversionistas institucionales por un importe de USD 15 000 000.00

Le adjudicaron el contrato para desarrollar el proyecto Pad Fase 3 y Presa de Relaves, de su cliente Minsur.

Se consolidó la operación de la subsidiaria en España mediante la adquisición del 30 % del socio español.

Se consolidó la operación en Perú por medio de la adquisición del 31.20 % de las acciones que se encontraban en calidad de garantía mobiliaria con la fiduciaria. Los accionistas recuperaron el manejo de la sociedad. Fue favorecido con un contrato de construcción por el cliente Minera Las Bambas.

Se emitió, dentro del segundo programa de bonos corporativos, la segunda emisión de bonos corporativos para inversionistas institucionales, por un importe de USD 10 600 000.00.

Cerró el año con la adjudicación del proyecto de construcción del cliente Minera Yanacocha.

Minera Chinalco Perú S. A. le adjudicó la ejecución del proyecto expansión Toromocho.

La empresa minera Los Quenuales le adjudicó la ejecución del proyecto de trabajos de estabilización en el tajo Santa Este.

Minera Las Bambas S. A. le adjudicó la ejecución del proyecto de construcción de rápida de descarga en la zona este.

Cía. de Minas Buenaventura le adjudicó la ejecución del proyecto labores mineras en La Zanja y Tantahuatay.

Minsur le adjudicó la ejecución del proyecto construcción del pad de lixiviación fase 3B en la UM Pucamarca.

Shougang Hierro Perú S. A. le adjudicó la ejecución del proyecto desarrollo noroeste, Mina 5 III etapa.

Unacem mantiene su confianza con la empresa y renueva el contrato de locación de servicios de desarrollo, explotación minera y otros servicios afines por cinco años.

Minera Antamina adjudicó la ejecución del proyecto EPC Sistema de Bombeo de Relaves, en consorcio con la empresa Acciona Agua.



2019



En sesión extraordinaria de Directorio, se aprobó el cambio de moneda funcional de la Compañía. Se determinó como moneda funcional el dólar estadounidense.

Se realizó una reestructuración organizacional, donde tenemos una sola unidad de negocio, que se encarga de la operación de minado y construcción minera.

Se culminó la etapa de adopción del sistema integrado SAP y se continuó con el proyecto de transformación de procesos, con el objetivo de asegurar la eficiencia de los procesos internos, realineando estrategias y asegurando la calidad de nuestros servicios para beneficio de clientes.

Se obtuvo la Certificación del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016.

Se implementó un nuevo sistema de Dispatch en los proyectos de operación minera, que permite controlar y mejorar el performance de la flota principal y auxiliar para lograr una mayor productividad a bajo costo, trabajando con seguridad y sin tener ningún impacto socioambiental.

Minera Las Bambas S. A. C. le adjudicó la ejecución del proyecto de desarrollo de Mina fases 3 y 5 en la UM Ferrobamba.

Sociedad Minera El Brocal S. A. A. le adjudicó la ejecución del proyecto de servicio de minado tajo Colquijirca en la UM El Brocal.

Minera Las Bambas S. A. C. le adjudicó el desarrollo del proyecto de construcción de la fundación del stock pile de 15 millones de toneladas y la recuperación de top soil del botadero Huancarane en la UM Ferrobamba.

Minera Las Bambas S. A. C. le adjudicó el desarrollo del proyecto y el servicio de metro lineal perforado en la UM Ferrobamba.

Cía Minera Coimolache S. A. le adjudicó la realización del proyecto, la construcción del PAD y la ampliación de la fase 1, etapa 2 (7.70 hectáreas), en la UM Tantahuatay.

Minera Las Bambas S. A. C. le adjudicó la ejecución del proyecto y el movimiento de tierras con equipo auxiliar en la UM Ferrobamba.

Hochschild Mining (Perú) S. A. le adjudicó el desarrollo del proyecto, el recrecimiento de la presa y la campaña 2019 en la UM Inmaculada.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES



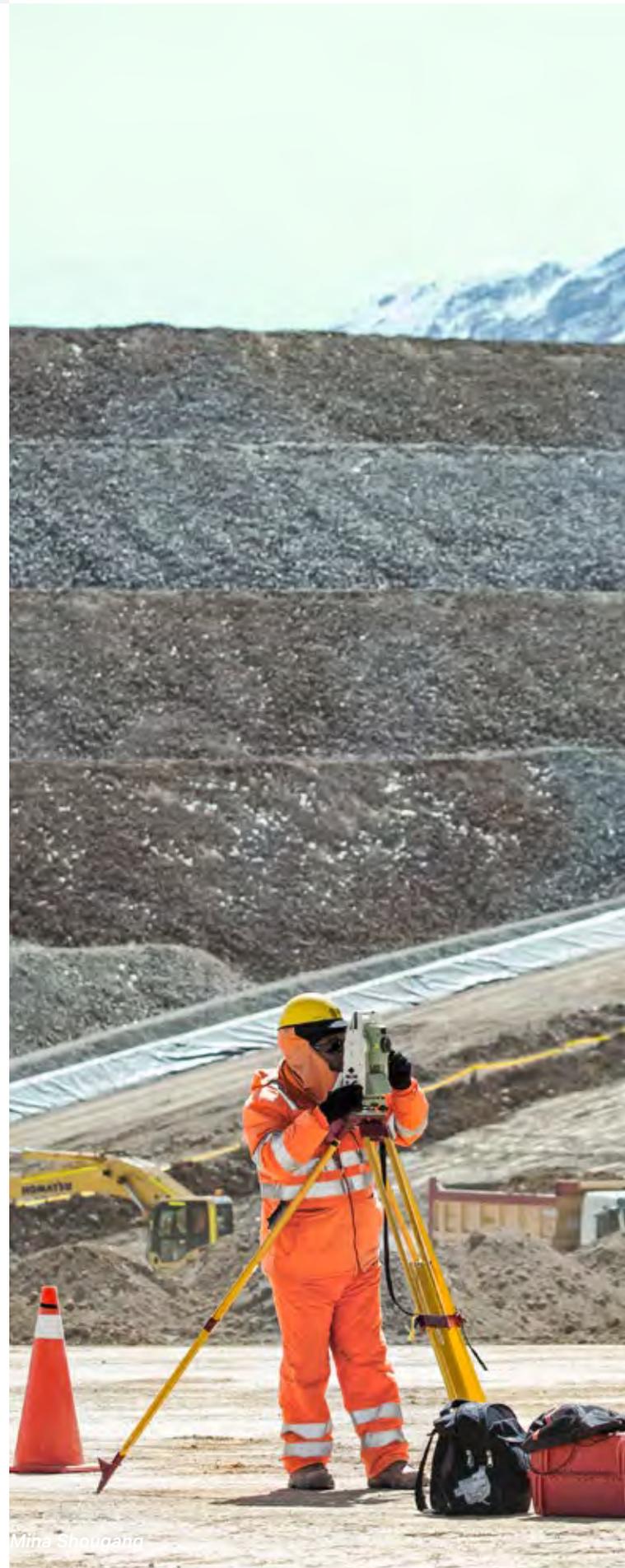
MISIÓN

Brindar soluciones en operación minera, construcción e infraestructura para generar valor a nuestros clientes, colaboradores, accionistas y la sociedad.



VISIÓN

Ser reconocidos en el mercado iberoamericano como el socio estratégico de nuestros clientes.





VALORES

Excelencia

Lograr los objetivos mediante la gestión eficiente de los recursos.

Sustentabilidad

Actuar en armonía con el medio ambiente y las comunidades de la zona de influencia, así como promover la seguridad y cuidar la salud de los colaboradores.

Integridad

Actuar siempre de forma ética y transparente.

Innovación

Fomentar una cultura de mejora continua y el desarrollo de nuevas soluciones.

Trabajo en equipo

Trabajar de forma coordinada sobre la base de relaciones de confianza y con un objetivo común.

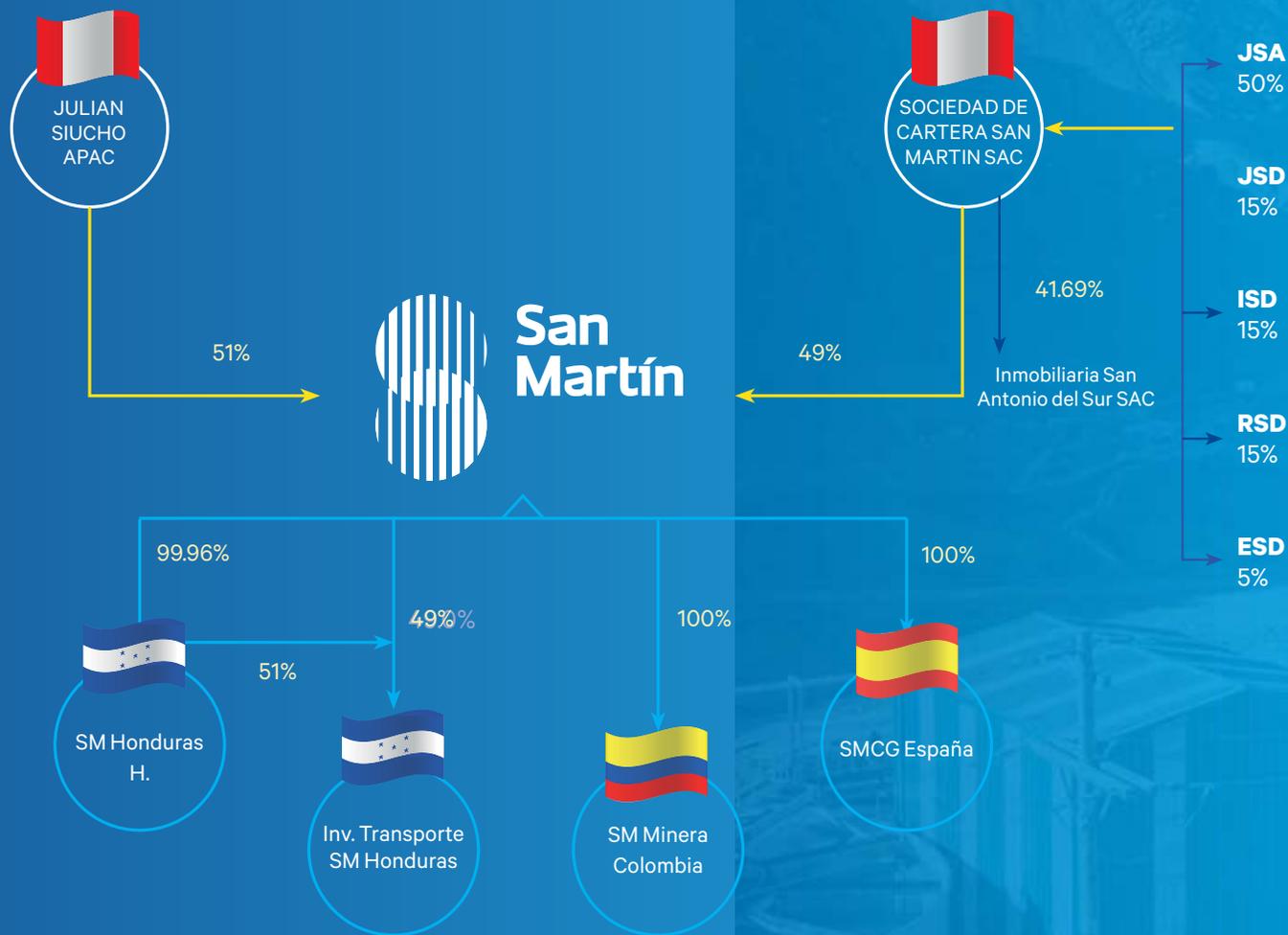
Orientación al cliente

Entender las necesidades de los clientes y buscar altos niveles de satisfacción.



4. Grupo económico

El grupo económico está conformado por las empresas que se indican a continuación:



Sociedad de Cartera SM = Sociedad de Cartera San Martín S. A. C., empresa constituida en el Perú

JSA = Julián Siucho Apac, de nacionalidad peruana

JSD = Julián Siucho Dextre, de nacionalidad peruana

ISD = Iván Siucho Dextre, de nacionalidad peruana

RSD = Raúl Siucho Dextre, de nacionalidad peruana

ESD = Érika Siucho Dextre, de nacionalidad peruana



5. Capital social

El capital social es de S/125 063 354.00 (Ciento veinticinco millones sesenta y tres mil trescientos cincuenta y cuatro y 00/100 soles). Representa la misma cantidad de acciones comunes de un valor nominal de S/1.00 cada una.

6. Estructura accionaria

Nombre	Número de acciones	%	RUC
Sociedad de Cartera San Martín SAC	61 281 042	49.00%	20513226901
Julian Siucho Apac	63 782 312	51.00%	09880737
Total	125 063 354	100.00%	

	Número de accionistas	Número de acciones	Porcentaje
Más de 50 %	1	63 782 312	51.00 %
Entre 5 y 50 %	1	61 281 042	49.00 %
Menos de 5 %	-	-	-
Total	2	125 063 354	100.00 %



Planta de Procesos Tambomayo

7. Acciones comunes

La estructura accionaria se encuentra distribuida de la siguiente manera:

Tipo de acción	Número de acciones	Valor nominal por acción
Única serie	125 063 354.00	S/1.00
Total capital	125 063 354.00	S/1.00

8. Política de dividendos

Mediante acta de Junta General de Accionistas del 28 de agosto del 2017, se aprobó por unanimidad la nueva la Política de Dividendos de la Sociedad, la cual se encuentra alineada con los resguardos financieros que debe observar la Sociedad en virtud de los Programas de Valores Mobiliarios inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores.

CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA POLÍTICA DE DIVIDENDOS DE SAN MARTÍN:

Ratios liquidez

- Razón corriente $\geq 1.0x$

Ratios de apalancamiento

- Índice de cobertura del servicio de deuda $\geq 1.25x$
- Índice de endeudamiento neto $\leq 2.85x$
- Índice de deuda financiera sobre Ebitda $\leq 2.5x$
- Índice de endeudamiento, incluido arrendamiento operativo $\leq 3.5x$

CRITERIO I.

Las proyecciones financieras al cierre del ejercicio deben cumplir con todos los indicadores financieros presentados.

CRITERIO II.

Se puede distribuir como dividendos hasta el 90 % de la utilidad generada en el ejercicio.



Presa de relaves San Rafael



9. Dividendos declarados en el ejercicio

No se acordó repartir dividendos durante los ejercicios.

10. Cotizaciones mensuales de valores representativos de deuda

Código ISIN	Nemónico	Año-Mes	PApertura %	Cierre %	Máxima %	Mínima %	Precio Promedio %
PEP75705M038	SNMAR2BC2A	2019-06	96.9096	96.9096	96.9096	96.9096	96.9096



**Gobierno
corporativo**



Pala hidráulica 6050FS en Mina Shougang

1. Directorio

En la Junta General de Accionistas del 27 de marzo de 2015 se eligieron a los siete miembros del Directorio para el período 2015-2017. No obstante, mediante Junta General de Accionistas del 29 de octubre de 2015 y del 31 de marzo de 2016, se aprobó la renuncia de miembros del Directorio y el nombramiento de nuevos integrantes. Luego, mediante Junta General de Accionistas del 20 de junio de 2017, se acordó remover del cargo a tres miembros del Directorio. Se mantienen los siguientes integrantes:

Julián Siucho Dextre	Presidente del Directorio
Raúl Siucho Dextre	Vicepresidente del Directorio
Iván Siucho Dextre	Director
Alfonso Brazzini Visconti	Director

Los directores fueron elegidos en su oportunidad con **base en las buenas prácticas de gobierno corporativo y su trayectoria profesional, honorabilidad e independencia.**

2. Reseña de los miembros del Directorio

JULIÁN Siucho Dextre, de nacionalidad peruana, es presidente del Directorio desde el 19 de junio de 2012. Se graduó como administrador por la Universidad del Pacífico (UP) y como ingeniero económico por la Universidad Científica del Sur. Realizó la Maestría en Alta Dirección en la Universidad de Piura, y en Gestión y Dirección de Empresas Constructoras e Inmobiliarias en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Antes trabajó en Considex S. A., como jefe de Administración y Operaciones, y en Premium Brands, como director.





RAÚL Siucho Dextre, de nacionalidad peruana, miembro del Directorio desde el 19 de junio de 2012. Se graduó como ingeniero civil por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Antes trabajó como socio de Premium Brands, empresa de distribución de productos de consumo. Representa marcas de lujo de todo el mundo, como las del grupo LVMH.

IVÁN Siucho Dextre, de nacionalidad peruana, es miembro del Directorio desde el 19 de junio de 2012. Se graduó como ingeniero civil por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Realizó un MBA en IE University, Madrid, España. Antes trabajó como socio fundador de Premium Brands, empresa de distribución de productos de consumo. Representa marcas de lujo de todo el mundo, como las del grupo LVMH.

ALFONSO Alberto Brazzini Visconti, de nacionalidad peruana, es miembro del Directorio desde el 29 de octubre de 2015. Se graduó como economista por la Universidad del Pacífico. Realizó un MBA por la Universidad de Kellogg. Antes trabajó en Rímac Seguros y McKinsey Consultores.





3. Funcionamiento del Directorio

En 2019 el Directorio se reunió dieciocho (18) veces. Los principales acuerdos fueron los siguientes:

- **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 30 DE ENERO DE 2019.**

Por unanimidad, manifestó su conformidad sobre (i) Informe Anual de Auditoría presentado por el gerente general correspondiente al 2018 y (ii) aprobación del Informe Anual del Oficial de Cumplimiento correspondiente al 2018.

- **SESIÓN DE DIRECTORIO DEL 8 DE FEBRERO DE 2019.**

Por unanimidad, manifestó su conformidad sobre (i) reporte de la gestión de SSOMA-RS al 31 de diciembre de 2018; (ii) reporte de operaciones construcción al 31 de diciembre de 2018; (iii) reporte comercial al 31 de diciembre de 2018; (iv) estados financieros al 31 de diciembre de 2018, y (v) proforma 2019 (0+12) soles y dólares.

- **SESIÓN DE DIRECTORIO DEL 28 DE FEBRERO DE 2018.**

Por unanimidad, manifestó su conformidad sobre (i) reporte de la gestión de SSOMA-RS al 31 de enero de 2019; (ii) reporte de operaciones al 31 de enero de 2019; (iii) reporte comercial al 31 de enero de 2019; (iv) estados financieros al 31 de enero de 2019, y (vi) proforma 2019 (1+11).



- **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 20 DE MARZO DE 2019.**

Por unanimidad, manifestó su conformidad sobre (i) aprobación de cambio de moneda funcional de la Sociedad a dólares, en forma prospectiva, a partir del 1 de enero de 2019.

- **SESIÓN DE DIRECTORIO DEL 22 DE MARZO DE 2019.**

Por unanimidad, manifestó su conformidad sobre (i) reporte de la gestión de SSOMA-RS al 28 de febrero de 2019; (ii) reporte de operaciones al 28 de febrero de 2019; (iii) estados financieros al 28 de febrero de 2019, y (iv) proforma 2019 (2+10).

- **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 11 DE ABRIL DE 2019.**

Por unanimidad, manifestó su conformidad sobre (i) aprobación de los estados financieros consolidados auditados al 31 de diciembre de 2018; (ii) designación de auditores externos: Gris y Asociados SRL, firma miembro de Deloitte Touche Thomatsu Limited para el 2019.

- **SESIÓN DE DIRECTORIO DEL 23 DE ABRIL DE 2019.**

Por unanimidad, manifestó su conformidad sobre (i) reporte de gestión de SSOMA-RS al 31 de marzo de 2019; (ii) reporte de operaciones al 31 de marzo de 2019; (iii) reporte comercial al 31 de marzo de 2019; (iv) estados financieros al 31 de marzo de 2019, y (v) proforma 2019 (3+9).

- **SESIÓN DE DIRECTORIO DEL 22 DE MAYO DE 2019.**

Por unanimidad, manifestó su conformidad sobre (i) reporte de gestión de SSOMA-RS al 30 de abril de 2019; (ii) reporte de operaciones al 30 de abril de 2019; (iii) reporte comercial al 30 de abril de 2019; (iv) estados financieros al 30 de abril de 2019, y (v) proforma 2019 (3+9).

- **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2 DE JULIO DE 2019.**

Por unanimidad, manifestó su conformidad sobre la declaración de reserva de hecho de importancia.

Sesión de Directorio del 21 de junio de 2019. Por unanimidad, manifestó su conformidad sobre (i) reporte de gestión de SSOMA-RS al 31 de mayo de 2019; (ii) reporte de operaciones al 31 de mayo de 2019; (iii) reporte comercial al 31 de mayo de 2019; (iv) estados financieros al 31 de mayo de 2019, y (v) proforma 2019 (5+7).

- **SESIÓN DE DIRECTORIO DEL 17 DE JULIO DE 2019.**

Por unanimidad, manifestó su conformidad sobre (i) reporte de gestión de SSOMA-RS al 30 de junio de 2019; (ii) reporte de operaciones al 30 de junio de 2019; (iii) reporte comercial al 30 de junio de 2019; (iv) estados financieros al 30 de junio de 2019, y (v) proforma 2019 (6+6).

- **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 14 DE AGOSTO DE 2019.**

Por unanimidad, manifestó su conformidad sobre (i) aprobación del procedimiento de gestión de riesgos de lavado de activos y financiamiento; (ii) aprobación de procedimientos de revisión de listados que contribuyen a la prevención del lavado de activos, financiamiento de terrorismo, terrorismo y otros; (iii) aprobación de la Política de Gestión Antisoborno, y (iv) aprobación del Código de Ética.

- **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 26 DE AGOSTO DE 2019.**

Por unanimidad, manifestó su conformidad sobre extensión del plazo de la declaración de reserva de hecho de importancia del 3 de julio de 2019.

- **SESIÓN DE DIRECTORIO DEL 22 DE AGOSTO DE 2019.**

Por unanimidad, manifestó su conformidad sobre (i) reporte de gestión de SSOMA-RS al 31 de julio de 2019; (ii) reporte de operaciones al 31 de julio de 2019; (iii) reporte comercial al 31 de julio de 2019; (iv) estados financieros al 31 de julio de 2019, y (v) proforma 2019 (7+5).

- **SESIÓN DE DIRECTORIO DEL 24 DE SETIEMBRE DE 2019.**

Por unanimidad, manifestó su conformidad sobre (i) reporte de gestión de SSOMA-RS al 31 de agosto de 2019; (ii) reporte de operaciones al 31 de agosto de 2019; (iii) reporte comercial al 31 de agosto de 2019; (iv) estados financieros al 31 de agosto de 2019, y (v) proforma 2019 (8+4).

- **SESIÓN DE DIRECTORIO DEL 29 DE OCTUBRE DE 2019.**

Por unanimidad, manifestó su conformidad sobre (i) reporte de gestión de SSOMA-RS al 30 de setiembre de 2019; (ii) reporte de operaciones al 30 de setiembre de 2019; (iii) reporte comercial al 30 de setiembre de 2019; (iv) estados financieros al 30 de setiembre de 2019, y (v) proforma 2019 (9+3).

- **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 31 DE OCTUBRE DE 2019.**

Por unanimidad, manifestó su conformidad sobre la situación del Programa de Prevención y Sistema de Gestión Antisoborno.

- **SESIÓN DE DIRECTORIO DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2019.**

Por unanimidad, manifestó su conformidad sobre (i) reporte de gestión de SSOMA-RS al 31 de octubre de 2019; (ii) reporte de operaciones al 31 de octubre de 2019; (iii) reporte comercial al 31 de octubre de 2019; (iv) estados financieros al 31 de octubre de 2019, y (v) proforma 2019 (10+2).

- **SESIÓN DE DIRECTORIO DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2019.**

Por unanimidad, manifestó su conformidad sobre (i) reporte de gestión de SSOMA-RS al 30 de noviembre de 2019; (ii) reporte de operaciones al 30 de noviembre de 2019; (iii) reporte comercial al 30 de noviembre de 2019; (iv) estados financieros al 30 de noviembre de 2019; (v) proforma 2019 (11+1), y (vi) proforma 2020 (0+12).



4. Principales ejecutivos

Nombre	Cargo
Alfonso Alberto Brazzini Visconti	Gerente General
Sara Mercedes León-Prado Aladzeme	Gerente de Administración y Finanzas
Ricardo Félix Carrasco Jibaja	Gerente de Equipos y Activos Fijos
Samuel Vaisman Yalta	Gerente legal
Víctor Daud Cano Laredo	Gerente de Unidad de Negocios Minería y Construcción
Guillermo III Arana Ibañez	Gerente de Desarrollo Organizacional
César Urrunaga Canales	Gerente de Logística
Juan José Gambini	Gerente de Seguridad, Salud y Medio Ambiente
Efraín García Polo	Gerente Comercial de Minería
Víctor Dextre Gómez	Gerente de Imagen Institucional

Presa de relaves San Rafael



Contexto
macroeconómico



Prosa de relaves San Rafael



1. Contexto macroeconómico

La actividad económica mundial pasó de 3.6% en el 2018 a 2.9% en el 2019, este menor dinamismo se debe tanto a las economías desarrolladas, que pasaron de 2.2% en el 2018 a 1.7% en el 2019, como a las economías en desarrollo, las cuales pasaron de 4.5% en el 2018 a 3.7% en el 2019. Entre las economías que presentaron mayor desaceleración se encuentran: La Eurozona, Estados Unidos, América Latina y El Caribe y Rusia.

La tasa de crecimiento de la economía peruana pasó de 4.0% en 2018 a 2.2% en 2019, debido principalmente a las menores exportaciones (de 2.4% a 0.8%), a la desaceleración de la demanda interna, en particular a la caída de la inversión pública (de 5.6% a -1.4%), a la desaceleración del consumo privado (de 3.8% a 3.0%).

Tomando en cuenta el PBI por sectores productivos, la desaceleración de la actividad en el 2019 (2.2%) se debió principalmente a la caída del sector primario, de un 3.6% en el 2018 a -1.3% en el 2019, sin dejar de lado la desaceleración del sector no primario que pasó de un 4.1% en el 2018 a 3.2% en el 2019.

Dentro del PBI primario los sectores de mayor decrecimiento fueron: sector pesca (-25.9%), explicada por la menor disponibilidad de anchoveta durante las dos temporadas en la Zona Norte-Centro, sector manufactura

(-8.8%), debido a la menor producción de harina y aceite de anchoveta, y de refinación de metales no ferrosos y minería metálica (-0.8%). Por otro lado, dentro del PBI no primario los sectores de mayor desaceleración fueron: el sector manufactura (1.2%) sector construcción (1.5%).

En el 2019 la balanza comercial alcanzó un superávit de USD 6,614 millones, resultado positivo por cuarto año consecutivo. Las exportaciones ascendieron a USD 47,688 millones, 2.8% más bajo con respecto al 2018. Las importaciones ascendieron a USD 41,074 millones, 1.9% más bajo de lo registrado en el 2018.

El 2019 cerró con una tasa de inflación de 1.9%, dentro del rango meta fijado por el Banco Central (de 1 a 3 por ciento), debido principalmente al alza de los precios de grades grupos de esparcimiento, diversión, servicios culturales y enseñanza

En el 2019 la balanza comercial **alcanzó un superávit de USD 6,614 millones**, resultado positivo por cuarto año consecutivo.



2. Contexto en el sector

La inversión Minera ha mantenido la tendencia de crecimiento. En el 2019 se ha invertido USD 6,157 millones, 24.5% más que en el 2018. Esta variación responde principalmente al incremento de las inversiones en el rubro de equipamiento minero por USD 1,035 millones, 57.7% de crecimiento frente a las inversiones del 2018; y a la expansión de las inversiones en el rubro de desarrollo y preparación por USD 1,152 millones, 51.3% de crecimiento con respecto al 2018. Todo ello a pesar de la desaceleración en las inversiones del rubro de exploración, el cual alcanzó USD 357 millones, 13.6% menor a la inversión reportada el año anterior.

Al cierre del año 2019, la producción nacional de cobre, plomo, hierro, estaño y molibdeno registraron un incremento de 0.8%, 6.6%, 6.1%, 6.7% y 8.6%, respectivamente, con relación a similar periodo del año anterior. No obstante, la producción de oro, plata y zinc disminuyeron en -8.4%, -7.2%, -4.7%, respectivamente.

Las exportaciones mineras en el 2019 ascendieron a USD 28,678 millones, lo cual significó una caída de 2.9% respecto a lo registrado en el 2018. Este bajo desempeño se debió principalmente al menor volumen exportado y a las variaciones negativas en el precio de los metales, este fue el caso del zinc, cobre y plomo, los cuales tuvieron una variación de -18.3%, -7.0%, -1.0%,

respectivamente. Sin embargo, es importante destacar el incremento del valor exportado de hierro, estaño y molibdeno en 102.1%, 5.5%, 4.2%, respectivamente.

El sector construcción creció 1.5% en 2019, porcentaje menor que el 5.3% registrado en el año previo. Este crecimiento estuvo impulsado por el desarrollo de proyectos inmobiliarios y centros comerciales y empresariales, pero atenuado por un menor avance de obras públicas durante el año.

Al cierre del año 2019, la producción nacional de cobre, plomo, hierro, estaño y molibdeno registraron un incremento de 0.8%, 6.6%, 6.1%, 6.7% y 8.6%, respectivamente,

The image features a dark blue background with a textured, aerial-like pattern of a field. Overlaid on this are several vertical white stripes of varying widths. A large white oval is centered horizontally, containing the text 'Gestión del negocio' in a bold, yellow, sans-serif font. The word 'negocio' is significantly larger and bolder than 'Gestión del'.

Gestión del
negocio



PAD Pucamarca



1. Gestión comercial

En el ámbito de la gestión comercial, se realizó un proceso constante de levantamiento de información del mercado, tanto con clientes actuales como potenciales, de acuerdo con los lineamientos definidos en el planeamiento estratégico de la empresa.

Las fuentes para el levantamiento de información son los medios escritos (prensa, revistas especializadas y medios electrónicos), las bases de datos de proyectos y el relacionamiento con clientes, proveedores, casas de ingeniería y toda persona que pueda estar relacionada con los sectores de interés. El principal objetivo del levantamiento de información es filtrar y convertir esos datos en oportunidades de licitaciones privadas, que tengan alguna posibilidad de adjudicación para la empresa.

2. Desarrollo de nuevos negocios

En cuanto al desarrollo de nuevos negocios, de manera recurrente, se evalúan las futuras tendencias de los sectores de interés de la empresa. Así se identifican otros segmentos de mercado en los ámbitos nacional e internacional en los que San Martín puede actuar y desarrollar nuevas oportunidades de negocio para complementar su oferta de servicios vigente.

Para las nuevas ofertas de servicios, se fortalecen las capacidades de la empresa, de manera directa o mediante la participación conjunta con socios y aliados estratégicos. Ellos deben tener una visión y valores similares a los de San Martín.



3. Gestión del capital humano

(i) Iniciativas de valor



CAMPAÑA DE CULTURA 2019: ADN SM IDENTIDAD QUE TRASCIENDE

Durante 2019, la campaña anual de comunicación interna tuvo como objetivo difundir e interiorizar, en nuestros colaboradores, los pilares corporativos que forman parte del ADN San Martín, y que representan cómo hacemos las cosas.

La campaña se enfocó en tres de pilares:

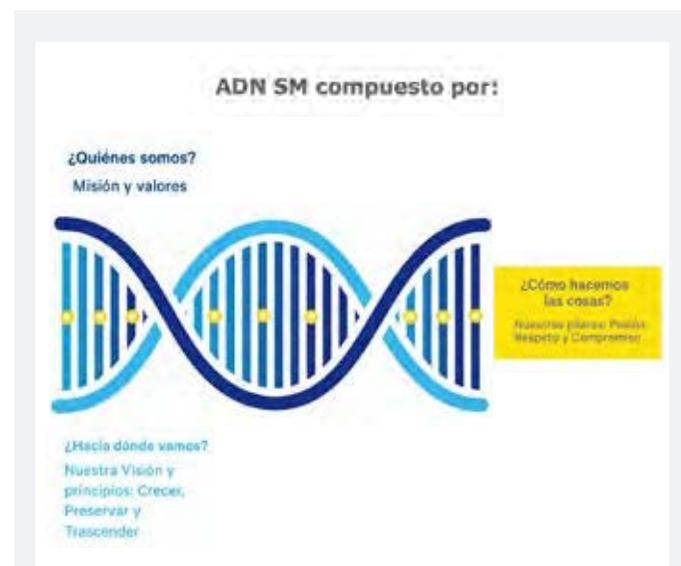
- **PASIÓN:** Damos siempre nuestro 100 % en el trabajo y en los nuevos retos que asumimos con cada proyecto.
- **RESPETO:** Consideramos y valoramos a todos los públicos con los que interactuamos, en especial a nuestros colaboradores y a sus familias.
- **COMPROMISO:** Nos involucramos con convicción con el desarrollo del negocio y con nuestros clientes.

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cada uno de los pilares (pasión, respeto y compromiso) fue expuesto durante tres meses el 2019. El plan de comunicación interna se enfocó en alinear cada pilar a todas las iniciativas, fechas claves y campañas de las diferentes áreas, a fin de que los mensajes claves estuvieran respaldados y tuvieran coherencia y consistencia.

Lanzamiento: Entregamos material audiovisual, impreso y merchandising a cada obra. En ellos se explicaba la fórmula que compone el ADN SM y cuál es la importancia de conocerlo e identificar las conductas que lo representan.

Subcampaña Pasión. Iniciamos el mes con un video que narra la historia de San Martín en sus 29 años de existencia. En esta pieza participaron los directivos y el fundador de la organización, quienes cuentan las anécdotas que vivieron durante toda su trayectoria en la empresa. También reconocimos a las personas de tres de nuestras obras, quienes representaban este pilar. Ellos fueron elegidos mediante la votación de nuestros colaboradores.





Subcampaña Respeto



Subcampaña Compromiso

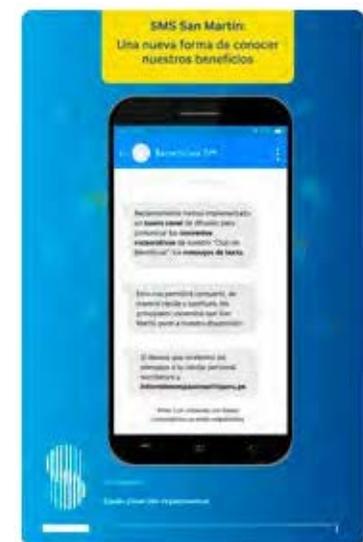
Subcampaña Respeto: Mediante un video animado describimos lo que significa ser respetuoso en San Martín y cómo reforzar este pilar dentro de la organización. Con las actividades de responsabilidad social destacamos el respeto hacia nuestro medio ambiente (campañas de reciclaje). Del mismo modo, en 4 de nuestras obras, reconocimos a las personas que representan este pilar. Ellos fueron elegidos mediante una votación abierta.

Subcampaña Compromiso: En nuestro último pilar compartimos un video que relata la historia de compromiso de nuestro gerente de Equipos y Activos Fijos, quien es parte de la empresa desde hace 20 años y representa una historia de crecimiento, lealtad y compromiso. Al igual que en nuestros pilares anteriores, reconocimos, mediante una votación, a los colaboradores que representaban el compromiso dentro de la organización.

NUEVOS CANALES DE COMUNICACIÓN INTERNA

Con el fin de estar mejor y más comunicados, en 2019 implementamos nuevos canales internos dentro de nuestra organización. A inicios de año lanzamos el **WhatsApp SM**, donde los miembros de la empresa pueden enterarse en tiempo real sobre eventos o sucesos internos que publicamos en los estados de la red social. De igual forma, los colaboradores pueden enviar información/contenidos (fotos o videos) para ser compartidos.

Por otro lado, y con el objetivo de que nuestros beneficios corporativos tengan un mayor alcance e impacto, implementamos el uso de **mensajes de texto o SMS** para difundirlos. Con solo un clic en el link, los usuarios pueden acceder a todo el portafolio que contiene cada SMS. Los beneficios son únicamente para los miembros de SM y están clasificados por rubros: salud, educación, entretenimiento, alimentación, entre otros.





INICIATIVAS ESTRATÉGICAS: WIÑAY

En 2019 relanzamos el proceso de transformación de mejoras internas a través de un concurso. Nuestros colaboradores participaron en la creación de una identidad gráfica y un nombre ad hoc. Es así como nació Wiñay (que significa 'crecer' en quechua), donde comunicamos los avances de cada proyecto.

EL BUEN CLIMA LABORAL

En San Martín nos preocupamos porque nuestros colaboradores se sientan cada vez más a gusto en sus lugares de trabajo. Por ello, por cuarto año consecutivo se realizó la medición del clima laboral mediante una encuesta interna en la plataforma Mandú.

Para asegurar la confidencialidad y el anonimato, los resultados fueron procesados por un proveedor externo que solo compartió con San Martín el puntaje general del estudio de aquellas áreas con más de cinco integrantes.

En los próximos meses, los resultados serán compartidos con las gerencias y jefaturas de sede central y proyectos. Luego, los líderes se encargarán de transmitir la información a sus equipos.

Desde 2018, y como se mantiene en el tiempo, se busca promover la participación activa de los líderes y los colaboradores en la mejora del clima laboral de la empresa. Por ello, los resultados son transmitidos en reuniones de equipo, donde los colaboradores pueden expresar su opinión y sus sugerencias, con las que se construyen planes de acción personalizados.

Los planes de acción son elaborados por cada líder de área o proyecto, con el soporte de Desarrollo Organizacional. Así, se identifican las buenas prácticas que se quieren mantener y las oportunidades de mejora en las que se debe trabajar. El seguimiento al cumplimiento de las acciones se realiza con frecuencia trimestral. En paralelo, Desarrollo Organizacional realiza actividades transversales enfocadas en el bienestar de los colaboradores.

Esta estrategia integral ha permitido seguir mejorando el ambiente de trabajo, que se refleja en el progreso del puntaje global de la empresa.

- Resultados de clima laboral período 2015 (68 %)
- Resultados de clima laboral período 2016 (69 %)
- Resultados de clima laboral período 2017 (74 %)
- Resultados de clima laboral período 2018 (79 %)



(ii) Organización y estructura orgánica

ORGANIGRAMA DE GERENCIA





4. Gestión financiera

(i) Resultados financieros

Los estados financieros del año 2019 fueron auditados por la empresa auditora independiente Velásquez, Mazuelos y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de Deloitte, que ha emitido una opinión sin salvedades.

Los estados financieros se prepararon de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Perú y con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

(ii) Estados financieros

Estado Consolidado de Resultados Integrales Cifras en USD Miles	Acumulado al 2019	Acumulado al 2018
Ingresos de actividades ordinarias	290,278	349,802
Costo de servicios prestados y venta de materiales y otros	(255,248)	(326,192)
Ganancia Bruta	35,030	23,610
Gastos de Administración	(17,194)	(17,874)
Otros ingresos, neto	395	1,536
Ganancia Operativa	18,231	7,272
Ingresos Financieros	3	39
Gastos Financieros	(10,280)	(8,358)
Diferencia en cambio (neto)	(227)	(4,280)
Participación en la (pérdida) ganancia de negocios conjuntos	(17)	13
Ganancia (pérdida) antes de impuestos a las ganancias	7,710	(5,314)
(Gasto) Ingreso por impuesto a las ganancias	(2,733)	630
Ganancia (pérdida) neta del año	4,977	(4,684)
Participación No Controladora	(180)	(975)
Participación de la Controladora - San Martín	5,421	(4,042)
EBITDA	51,050	40,260
Margen Bruto	12.1%	6.7%
Margen EBITDA	17.6%	11.5%
Margen Operativo	6.3%	2.1%
Margen Neto	1.7%	-1.3%

Estado Consolidado de Situación Financiera Cifras en USD Miles	Acumulado al 2019	Acumulado al 2018
Efectivo y equivalentes de efectivo	8,569	3,484
Cuentas por cobrar comerciales, neto y activos del contrato	70,898	55,734
Otras cuentas por cobrar, neto	912	1,208
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, neto	954	4,612
Inventarios, neto y costos de proyectos	21,365	15,840
Activos clasificados como mantenidos para su venta	1,026	2,509
Activos por impuestos a las ganancias corriente	2,422	3,931
Impuestos por recuperar y gastos pagado por anticipado	2,228	892
Total Activos Corrientes	108,374	88,210
Cuentas por cobrar comerciales, neto	718	2,699
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, neto	297	296
Activo por impuesto a las ganancias diferido	8,550	7,733
Gastos pagados por anticipado	293	10
Inmuebles, maquinarias y equipo, neto	116,861	101,398
Activos intangibles, neto	5,654	5,889
Otros activos no corrientes	41,230	151
Total Activos No Corrientes	173,603	118,176
Total Activos	281,977	206,386
Cuentas por pagar comerciales	69,047	55,312
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	462	1,274
Otras cuentas por pagar y pasivos del contrato	8,121	5,273
Provisión por beneficios a los trabajadores	6,455	4,231
Obligaciones financieras	38,054	27,799
Pasivos por arrendamiento	9,490	
Pasivos por impuestos a las ganancias corriente		53
Total Pasivo Corriente	131,629	93,942
Cuentas por pagar comerciales		325
Otras cuentas por pagar	5,314	
Obligaciones financieras	55,316	58,779
Pasivos por arrendamiento	31,120	
Pasivos por acuerdos conjuntos	41	24
Total Pasivo No Corriente	91,791	59,128
Total Pasivos	223,420	153,070
Capital social emitido	42,687	42,687
Otras reservas de capital	5,788	5,764
Resultados acumulados	16,016	10,632
Resultado de conversión	(6,121)	(6,135)
Participaciones no controladoras	187	368
Total Patrimonio	58,557	53,316
Total Pasivo + Patrimonio	281,977	206,386



Indicadores Financieros	Acumulado al 2019	Acumulado al 2018
EBITDA	51,050	40,260
Índice de Liquidez		
Prueba Corriente	0.8	0.9
Prueba Ácida	0.6	0.8
Índice de Solvencia		
Endeudamiento Patrimonial	3.8	2.9
Endeudamiento de Largo Plazo	0.8	0.6
Índice de Rentabilidad		
Rentabilidad sobre Patrimonio	8.5%	-8.8%
Rentabilidad sobre Activos	1.8%	-2.3%

Ebitda: utilidad operativa + depreciación y amortización

Prueba corriente: total activo corriente/total pasivo corriente

Prueba ácida: total activo corriente, inventarios y gastos pagados por anticipado/total pasivo corriente

Endeudamiento patrimonial: total pasivo/total patrimonio

Rentabilidad neta sobre patrimonio: utilidad neta de los últimos 12 meses/patrimonio

Rentabilidad neta sobre activos: utilidad neta de los últimos 12 meses/total activos



5. **Compromiso** con el medio ambiente y responsabilidad con los trabajadores

(i) **Compromiso con el medio ambiente**

En San Martín estamos comprometidos con la preservación del medio ambiente en nuestras actividades y proyectos. Este compromiso se refleja en nuestra Política de Gestión de la Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Responsabilidad Social, y en la implementación de un Sistema de Gestión Integrado ISO 14001-2015, ISO 9001-2015 y OHSAS 18001-2007, recertificado en octubre de 2018, a través del que, entre otras acciones, identificamos los aspectos ambientales significativos, incorporamos medidas de control para prevenir la contaminación ambiental y fomentamos el aprovechamiento y el consumo eficiente de los recursos en nuestros servicios.



El Sistema de Gestión Integrado fue auditado externamente por SGS, en octubre de 2019, y no se identificaron oportunidades de mejora en aspectos ambientales. Sin embargo, en nuestra auditoría interna identificamos poco control de material particulado en el carguío y traslado en una de nuestras operaciones, por lo que se procedió a reforzar la eficiencia en el regado de vías y mejoramos los resultados.

Asimismo, para la identificación, la gestión y el control de los aspectos ambientales que incluimos en nuestras actividades, nos orientamos por el análisis del ciclo de vida de los servicios de la empresa. Este análisis se focalizó en la evaluación de la procedencia de las materias primas requeridas en todos los procesos y en los planes de manejo ambiental de los proyectos.

En ese contexto, un aspecto a resaltar es el cumplimiento de compromisos ambientales identificados en nuestras obras, que nos ubica en un 92.6 % de cumplimiento. La brecha hace referencia a compromisos que se trasladaron de diciembre de 2019 a enero de 2020 en cuatro de nuestros proyectos.

A continuación, detallamos los indicadores que medimos en las sedes operativas:

Un aspecto a resaltar es el cumplimiento de **compromisos ambientales** identificados en nuestras obras, que nos ubica en un **92.6 % de cumplimiento**.

A) ENERGÍA

El consumo de energía en San Martín está representado por el uso de combustibles como diésel, GLP, gasolina y electricidad, tanto en proyectos como en la sede central, Centro de Reparación de Distribución Central (CRDC).

En 2019 el consumo de energía aumentó en 377 546.67 GJ, lo que representa un incremento del 14.07% respecto al año anterior, principalmente por el inicio de proyectos de la Unidad de Negocios de Minería. De manera inversa, el consumo de energía de la Unidad de Negocios de Construcción decae por el fin de los proyectos de su cartera.

A continuación, el detalle de consumos en los últimos 4 años:

Unidad de negocio	2019 (GJ)	2018 (GJ)	2017 (GJ)	2016 (GJ)
Minería	2 589 300.14	2 071 751.70	6 818 631.13	1 256 789.59
Construcción	91 560.09	234 237.45	517 253.13	115 386.94
Lima	34 256.63	750.03	114 490.00	364 654.19
Total	2 684 285.86	2 306 739.19	7 450 374.26	1 736 830.72

Fuente: Reporte Interno de Indicadores Ambientales-GRI-SSOMA-RS2019

B) RESIDUOS SÓLIDOS

Con base en los programas de manejo de residuos que la empresa implementó en todas sus operaciones, se gestionó, de manera eficiente, lo generado en 2019. Se implementaron planes que contemplaban la segregación, la recolección, la disposición y el transporte de residuos.

A continuación, se muestra el cuadro resumen de los residuos que se generaron durante el año, así como su clasificación según unidad de negocio.

Unidad de negocios	Residuos peligrosos (kg)		Residuos peligrosos (l)		Residuos no peligrosos (kg)	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019
Minería	184 972.07	199 986.89	552 043.99	443 443.43	321 185.50	318 604.38
Construcción	18 102.25	22 652.35	18 938.41	107 389.93	175 943.50	114 233.00
Lima	8101.40	11 360.79	85.92	14 127.15	13 910.35	32 731.17
Total	211 175.72	234 000.03	571 068.33	564 960.51	511 039.35	465 568.55

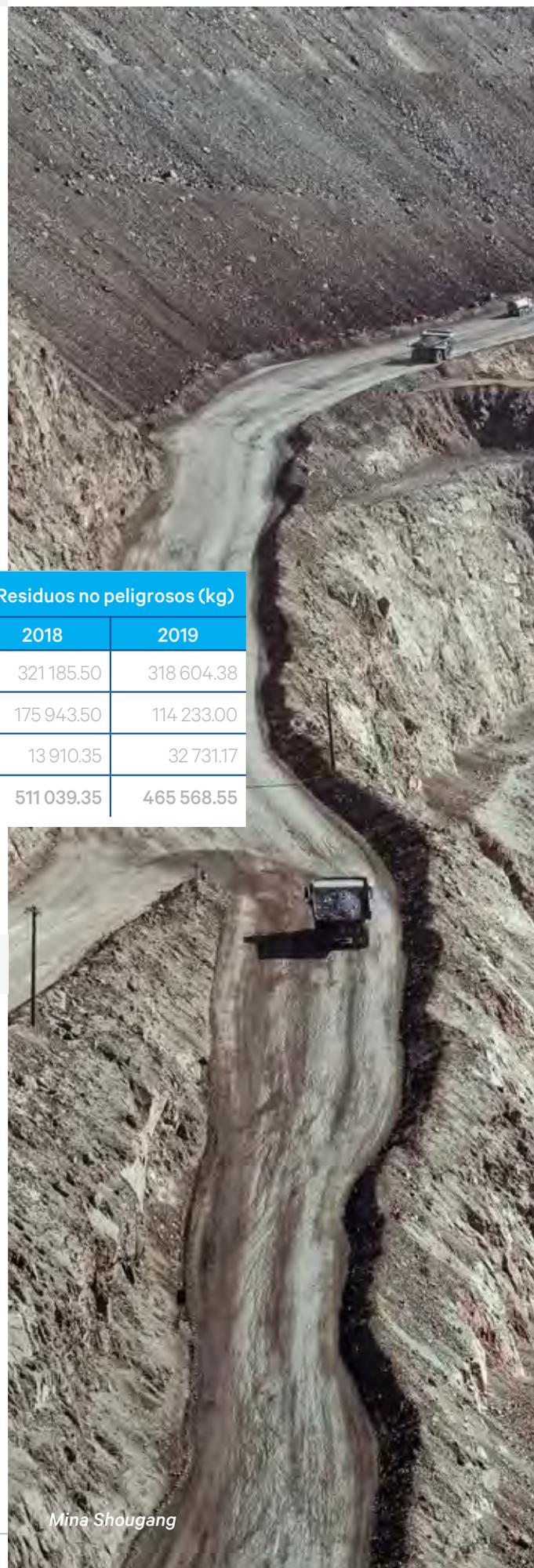
Fuente: Reporte Interno de Indicadores Ambientales-GRI-SSOMA-RS 2019

(ii) Seguridad

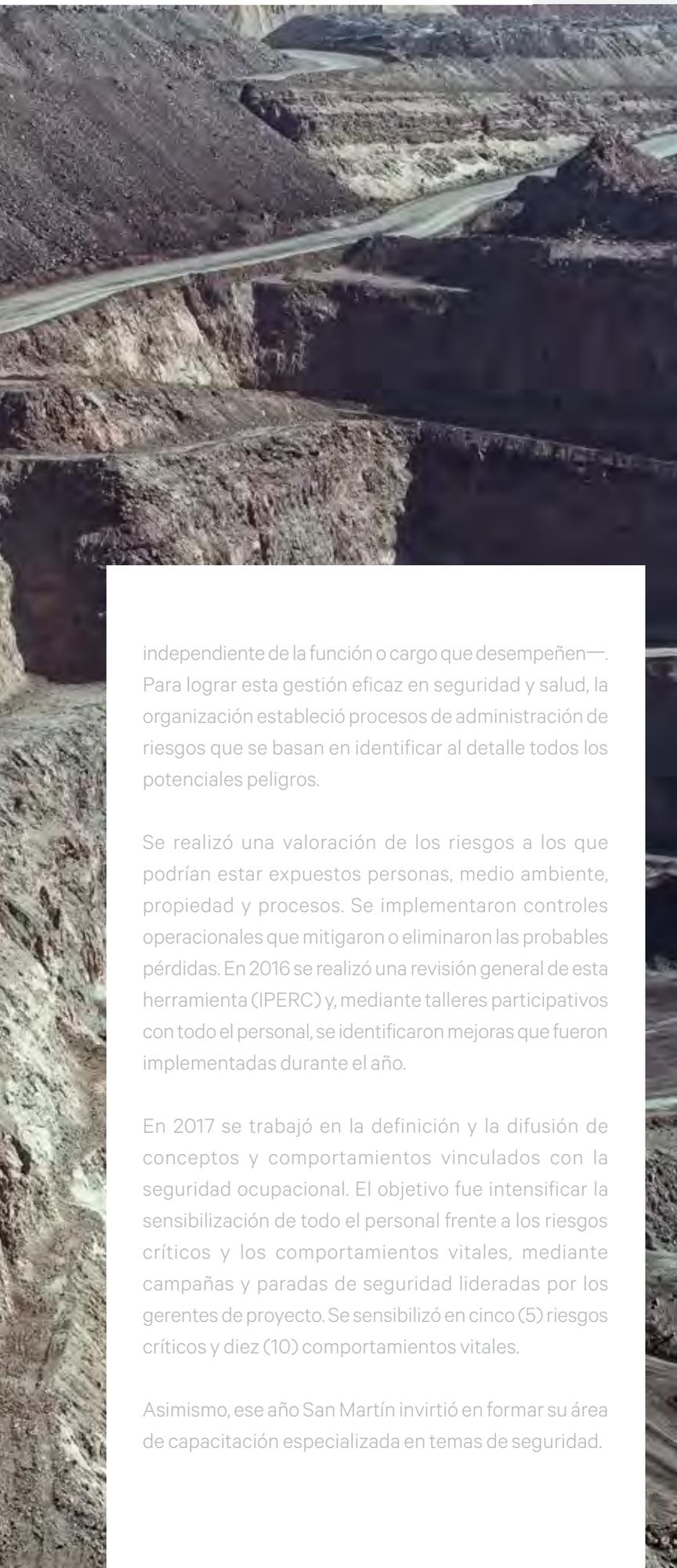
De acuerdo con la política de la empresa, documento que define el marco de acción de nuestras operaciones, existe un compromiso fundamental con el desarrollo sostenible. Por ello, la compañía se esfuerza por satisfacerlo mediante la gestión eficaz de la salud, la seguridad, el medio ambiente y la responsabilidad social.

Se enfoca en reducir los incidentes y en procurar que el negocio aporte beneficios duraderos para la sociedad. Para tomar una decisión, se considera la salud y la seguridad, así como los aspectos sociales, ambientales, éticos y económicos.

La meta de prevenir accidentes y enfermedades ocupacionales es una responsabilidad indeclinable de todos los colaboradores —



Mina Shougang



independiente de la función o cargo que desempeñen—. Para lograr esta gestión eficaz en seguridad y salud, la organización estableció procesos de administración de riesgos que se basan en identificar al detalle todos los potenciales peligros.

Se realizó una valoración de los riesgos a los que podrían estar expuestas personas, medio ambiente, propiedad y procesos. Se implementaron controles operacionales que mitigaron o eliminaron las probables pérdidas. En 2016 se realizó una revisión general de esta herramienta (IPERC) y, mediante talleres participativos con todo el personal, se identificaron mejoras que fueron implementadas durante el año.

En 2017 se trabajó en la definición y la difusión de conceptos y comportamientos vinculados con la seguridad ocupacional. El objetivo fue intensificar la sensibilización de todo el personal frente a los riesgos críticos y los comportamientos vitales, mediante campañas y paradas de seguridad lideradas por los gerentes de proyecto. Se sensibilizó en cinco (5) riesgos críticos y diez (10) comportamientos vitales.

Asimismo, ese año San Martín invirtió en formar su área de capacitación especializada en temas de seguridad.

Un año después, en 2018, se presentó a Martín Seguro, personaje que caracteriza a un trabajador de SMCG, líder en seguridad, y que fue clave para reforzar nuestra campaña “Yo vivo seguro”. También fortalecimos el cuidado de las manos y, con motivo de la celebración del Perú en el Mundial de Fútbol 2018, lanzamos una campaña “Hinchas de la seguridad”, donde usamos una camiseta y un mensaje motivacional sobre nuestra meta: cero accidentes.

En el marco de la campaña “Yo vivo seguro”, se elaboraron 2 videos sobre comportamientos vitales y riesgos críticos para evitar eventos no deseados, de mediano y alto potencial, en cada una de las unidades laborales. Asimismo, ese año San Martín lanzó la Escuela de Líderes, cuyo objetivo fue desarrollar y potenciar las competencias de los líderes en las obras o proyectos, como gestores hacia la consolidación de la cultura de seguridad de San Martín. Primero, empezamos con capacitaciones dirigidas a gerentes de Operaciones y Obra y jefes de Seguridad, Salud y Medio ambiente.

En 2019 continuamos con la segunda parte de la Escuela de Líderes, esta vez dirigida a jefes y supervisores de obra mediante una plataforma e-learning.

Además, con el fin de consolidar nuestra cultura de seguridad, lanzamos nuestra campaña “Piensa en ellos”, para reforzar el marco del manejo seguro.

Para tomar una decisión, se considera la salud y la seguridad, así como los aspectos sociales, ambientales, éticos y económicos.

CAMPAÑA “MANEJA SEGURO, PIENSA EN EL FUTURO”

La campaña tuvo como objetivos:

- Sensibilizar al personal en la prevención de accidentes con maquinaria y/o equipos, mediante la identificación y el reporte de actos y condiciones subestándares. Para este caso, usaremos la campaña “Maneja seguro, piensa en el futuro”.
- Crear conciencia y motivar la generación de reportes de actos y condiciones subestándares (RACS) en todos los trabajadores, cuyo contenido aporte de forma significativa a la identificación oportuna de desviaciones y su pronta corrección.
- 0 accidentes relacionados con la operación y el manejo de equipos y vehículos.



Fuente: Material de campaña, SSOMA-RS2019

CAPACITACIÓN

En lo referente a la capacitación, innovamos con la elaboración de materiales didácticos y audiovisuales (exclusivo de San Martín), para el desarrollo del plan de capacitación anual (anexo 6, artículo 75 e inducciones). Por los altos niveles de producción en los proyectos, no era posible que los trabajadores recibieran su programa de capacitación de forma constante. A través de esta nueva modalidad se optimizó el tiempo y se ahorraron recursos para impartir las capacitaciones.

La modalidad de la capacitación es interactiva entre el video y el alumno. El capacitador desarrolla la parte teórica del curso y guía al alumno para desarrollar el cuadernillo de trabajo hasta concluir el curso con la evaluación.

El desarrollo del proyecto se realizó en 3 etapas:

- **19 cursos del anexo 6** (54 horas)
- **12 cursos específicos del artículo 75** (12 horas)
- **3 inducciones: anexos 4 y 5 e inducción de visitas** (12.5 horas)

Se contó con un cronograma de trabajo establecido:

- **Planificación: trabajos administrativos**
 - elaboración de proyecto
 - exposición de proyecto
 - elaboración de procedimiento elaboración de videos
 - entrevista-revisión propuestas de proveedores
 - diseño formato curso
 - elaboración de procedimiento capacitación virtual



- **1.a etapa: anexo 6**
 - programación de filmación de cursos
 - envío de materiales a especialistas que realizarán la filmación del curso
 - programación de filmación: bloque de 4 cursos (8 horas)
 - revisión de materiales por ponentes
 - desarrollo de guiones
 - grabación de curso
 - edición de video
 - revisión de video
 - elaboración de cuadernillos
 - aprobación del material por SSOMA
 - difusión
- **Materiales**
 - diseño de kárdex por trabajador
 - revisión SSOMA-Comunicaciones
 - elaboración de instructivo de capacitación
 - seguimiento de sedes para la implementación
- **Implementación en sedes**
- **Evaluación y registro**
- **Auditoría y control**
- **2.a etapa: cursos específicos**
- **3.a etapa: inducciones**
- **4.a etapa: evaluación**

Y el presupuesto contempló:

- **coordinador de proyecto**
- **servicio de filmación y edición de videos**
- **ponentes especializados**
- **material didáctico**
- **implementación en sedes**
- **auditorias**



HERRAMIENTAS DE PREVENCIÓN DE FATIGA Y SOMNOLENCIA

Como punto adicional, implementamos herramientas de prevención de fatiga y somnolencia que permiten prevenir, monitorear e identificar probables eventos de este tipo, tanto por medio de un reloj para medir la calidad de sueño de los trabajadores, como mediante unos sensores en forma de vincha. Estos son utilizados durante toda la guardia de trabajo para notificar cuando un operador se encuentra fuera de los parámetros establecidos.

RESULTADOS DE LA GESTIÓN

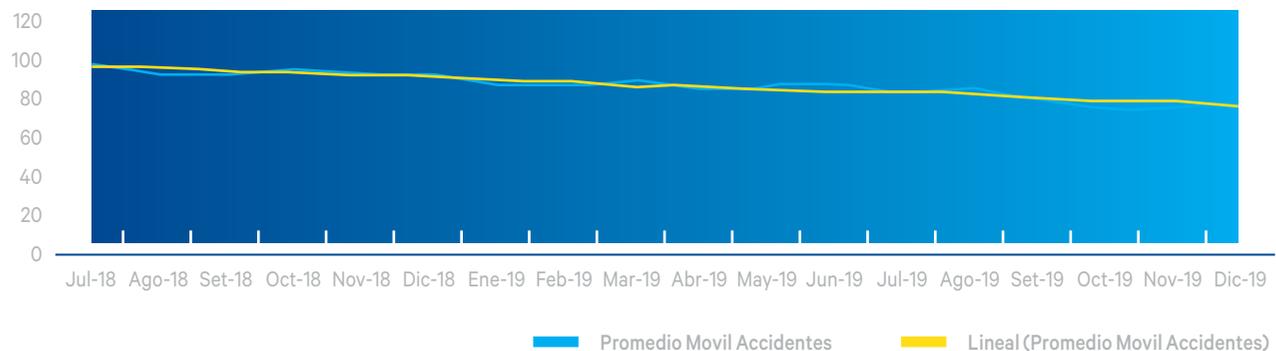
En San Martín, como acumulado de la empresa, disminuimos los accidentes en 18.5 % en comparación a 2018.

2019	#T	HHT	ACCIDENTES				2019 Total eventos	2018 Total eventos
			Propiedad		Persona	MA		
			#	Costo US\$				
UNIDAD DE NEGOCIO MINERÍA								
ENE-DIC	3,090	7,522,667	43	66,232	4	0	47	39
UNIDAD DE NEGOCIO CONSTRUCCIÓN								
ENE-DIC	827	1,376,139	4	8,801	0	0	4	25
LIMA								
ENE-DIC	304	826,702	3	3,230	0	0	3	0
Total SM								
ENE-DIC	4,222	9,725,508	50	78,263	4	0	54	64

Fuente: Base de datos CE-Resultado-SSOMA-RS 2019

En el cuadro adjunto se evidencia que el promedio móvil de los incidentes disminuyó en los últimos 18 meses. Esto demuestra que toda la empresa se involucró para fortalecer la cultura de seguridad.

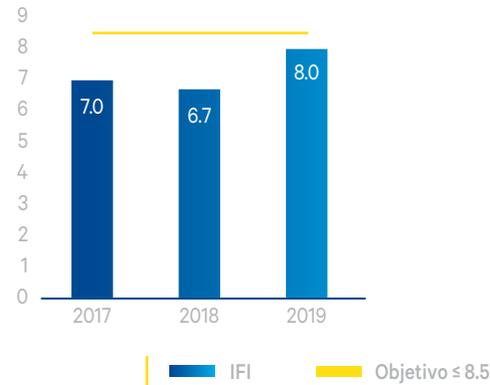
Promedio Movil Accidentes (H. 18M)



Fuente: Base de datos CE-Resultado, SSOMA-RS 2019



En el cuadro de la derecha se muestra el índice de frecuencia de incidentes en general. Es la suma de todos los eventos a la propiedad, persona y ambiente, multiplicado por un millón y dividido entre las horas-hombre trabajadas. El resultado es un indicador de 8.0 eventos por millón de horas trabajadas durante 2019, que se mantiene dentro de los objetivos establecidos por la empresa.



Como San Martín mantiene en los últimos años una baja frecuencia de eventos (menos de 8 eventos por cada millón de horas/hombre trabajadas), en 2019 se centró en lograr que los accidentes que pudieron tener consecuencias graves o mortales sean menos que el año anterior. En 2019 se redujo la accidentabilidad hasta 0.51 eventos de alto potencial por cada millón de HHT. El objetivo para el 2020 es disminuir ese indicador.

IF. Accidentes de Alto Potencial - SM



Asimismo, en 2019 volvimos a tener buenos indicadores, que se reportan a las entidades peruanas, referidos a los índices de frecuencia, severidad y accidentabilidad. Con esos índices se mide la gestión de seguridad en el sector minero.

Año	N° Trabajadores	Horas Exposición	I.F.	I.S.	I.A.
2019	4,222	9,725,508	0.41	8.02	0.0033

Fuente: Base de datos CE-Resultado, SSOMA-RS 2019

(iii) Salud

San Martín Contratistas Generales S. A. refuerza su compromiso con la seguridad y la salud, y logra los siguientes hitos dentro de la salud y la vigilancia médica:

2014	2015	2016	2017	2018	2019
Creación del área de Salud Ocupacional.	Implementación del área de Salud Ocupacional en todos los proyectos.	Afianzamiento de los pilares y los ejes del programa de salud ocupacional y vigilancia médica.	Consolidación del área de Salud Ocupacional, junto a los programas de seguridad, mediante la retroalimentación y el permanente reforzamiento de la cultura de autocuidado para la salud.	Se sistematiza la información de salud en tiempo real, se facilita la identificación de daños y se promueve la toma de decisiones con base en la evidencia generada con las evaluaciones médicas.	Se consolida y difunde el sistema de información en tiempo real, se evalúan herramientas informáticas para mejorar la oportunidad de acceso a la información.

Contamos con personal experimentado en cada proyecto en desarrollo y como integrante del equipo de SSOMA. Ellos realizan el análisis de determinantes de salud y enfermedad; vigilancia y gestión de riesgos, y alertas y seguimientos de los casos que se presentan en todas las operaciones.

Las actividades que realizamos en salud ocupacional se desarrollan en los siguientes aspectos:

- **Cumplimiento** de las evaluaciones médico-ocupacionales al 100 %, al ingresar, durante y al finalizar la relación contractual con nuestros colaboradores.
- **Monitoreo y evaluación permanente** del servicio de los centros médicos acreditados por los clientes y nuestra empresa. El propósito es que la información presentada les ayude a generar valor y fortalezca la

salud de los colaboradores.

- **Vigilancia de las principales causas** de ausentismo en la población para intervenir de forma oportuna –mediante controles eficientes– ante la relación causa-efecto entre enfermedad, medio ambiente y exposición.
- **Seguimiento al 100 % de los colaboradores** en el Programa de Vigilancia Médica. Se detallan los casos cuyo deterioro obliga a establecer mayores y mejores controles, que busquen identificar y disminuir el riesgo de la salud por la exposición, sin comprometer el proceso de las operaciones.

Estas actividades refuerzan las intervenciones, sin dejar de cumplir con las responsabilidades legalmente adquiridas con los colaboradores.



El área de Salud Ocupacional retroalimenta a las gerencias de unidad de negocio y a la Gerencia General sobre los resultados de las intervenciones propuestas.

Durante 2019, se consolidan los sistemas de resguardo digital de información, accesible para el equipo de gestión de SO de la organización. Cuenta con indicadores que permiten la toma de acción y decisiones oportunas en aras de la prevención de daños.

En 2018 se implementó un sistema que permite sistematizar la información de salud de nuestros colaboradores, aunado a las mejoras en los canales de comunicación, el acceso a la información y la gestión de las alertas. Esto permite mejorar la capacidad de respuesta en la identificación de factores de riesgo y prevenir enfermedades relacionadas al trabajo.

Los subprogramas implementados en 2017, orientados a los principales riesgos monitoreados, se complementaron en 2018 con la introducción de los nuevos conceptos de riesgo psicosocial, que trascienden del ámbito laboral con potencial efecto en la salud de nuestros colaboradores. Las identificaciones de los efectos nos orientan a intervenir en:

- estado nutricional
- calidad del descanso físico
- relaciones interpersonales y familiares

Estas intervenciones permitirán consolidar sistemas de gestión orientados a la prevención en todas las instalaciones en las que opera San Martín, lo que ayudará a que los programas ya existentes amplíen su alcance. Los programas que tomarán en cuenta esta revisión son:

- Programa de Fatiga y Somnolencia
- Reincorporación Laboral (casos de enfermedades crónicas limitantes)
- Adaptación a la Altura Geográfica
- Vida Saludable

(iv) Responsabilidad social

La gestión del área de Responsabilidad Social está dividida en tres componentes: corporativo, operativo e iniciativas estratégicas.

A. GESTIÓN CORPORATIVA

En 2019, en San Martín iniciamos un proceso de evaluación del enfoque estratégico de sostenibilidad, orientado hacia la contribución para el desarrollo de negocios responsables que considere a todos nuestros grupos de interés. A partir de este análisis, que incluyó la participación de nuestras gerencias corporativas y el Comité de Responsabilidad Social, identificamos cuatro líneas de acción y aspectos materiales o relevantes a trabajar en los siguientes tres años. Estos lineamientos son:



Posterior a este proceso, se realizó una identificación de brechas de sostenibilidad y se identificaron 18 iniciativas a implementar durante 2020. Sin embargo, ya se realizaron algunas acciones:

- Se elaboró la matriz de riesgo social para la construcción (Greenfield), con la finalidad de elaborar planes de acción para evitar o reducir los niveles de riesgo en el relacionamiento con nuestros grupos de interés.

También publicamos el Reporte de Sostenibilidad 2018, que incluyó los indicadores de los estándares GRI de la dimensión ambiental. Este documento nos plantea un reto mayor: elaborar un reporte de sostenibilidad de conformidad con la opción esencial de los estándares GRI, que abarcará el período 2019.

Además de lo mencionado, se desarrolló el Protocolo de Relacionamiento Externo para reducir el riesgo de conducta inapropiada de los trabajadores en las comunidades del ámbito de influencia de los diferentes proyectos. Como parte de su implementación, realizamos capacitaciones internas para su difusión.



B. GESTIÓN OPERATIVA

La gestión operativa está determinada por el soporte que brinda el área de Responsabilidad Social al relacionamiento con nuestros clientes, desde el proceso de licitación hasta la gestión social en la operación de las obras adjudicadas. En ese ciclo, se diseñan planes de responsabilidad social alineados a las políticas de inversión y los compromisos sociales de los clientes, así como a las características de la zona de influencia de los proyectos. Los planes cumplen 3 ejes de acción:

- **Generación de oportunidades**, cuyo objetivo es maximizar el impacto económico de los programas, de mano de obra local, formación técnica y promociones.
- **Gestión del riesgo social**, que tiene por objetivo sensibilizar y capacitar en los protocolos de conducta social, identificar factores de riesgo social y ejecutar medidas correctivas en coordinación con el área de Asuntos Sociales del Cliente.
- **Inversión social**, que busca aportar a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) trabajados en 2019:

- ODS 3. Salud y bienestar
- ODS 8. Promoción del trabajo decente y crecimiento económico
- ODS 10. Reducción de las desigualdades
- ODS 13. Acción por el clima
- ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

En ese sentido, durante 2019:

- **Elaboramos 19 planes de responsabilidad social** alineados a las condiciones sociales locales y a las estrategias de los potenciales clientes, para participar en diferentes licitaciones.
- **Dimos cumplimiento al 100 % de los compromisos de responsabilidad social** adquiridos en los proyectos con nuestros clientes: Cementos Pacasmayo, Unacem, Cemento Argos, Minera Yanacocha, Minera Las Bambas, Sociedad Minera El Brocal, Provias Nacional. Así, contribuimos con el desarrollo sostenible de las poblaciones del área de influencia de los proyectos y con la gestión de los riesgos sociales de forma preventiva.

C. INICIATIVAS ESTRATÉGICAS

En 2019, en este componente se desarrollaron iniciativas en conjunto con nuestras operaciones y con socios que nos apoyaron para lograrlas. Están alineadas a objetivos comunes:

CULTURA DEL CUIDADO DEL AMBIENTE

- **Reciclaje solidario:** Reciclaje de botellas de plástico. Se acopiaron 127 kilos de botellas plásticas con el apoyo de Ayudando, Abrigando. Sirvieron para elaborar 40 ponchos para niños de Villa María del Triunfo y 70 frazadas térmicas para la población de la Encañada, en Cajamarca. Además, reunimos 237 kilos de papel que se destinaron para Aniquem.
- Sensibilización sobre la adecuada segregación.
- Participación voluntaria del staff de sede central.

PROGRAMA PARA, OBSERVA, AVISA DE NUESTRO SOCIO VOLVO

- Programa de educación vial para menores de edad de colegios de la AID de Unacem, sede Atocongo, con la finalidad de desarrollar comportamientos responsables y seguros en menores de edad, dentro del contexto de educación y seguridad vial.
- **Participaron** 556 niños de 3.o, 4.o y 5.o de primaria.
- 2 instituciones educativas de Villa María del Triunfo.
- Cada niño recibió 180 minutos de capacitación.
- 12 voluntarios de San Martín, de sede central, y Atocongo.





PROGRAMA DE FORMACIÓN DE OPERADORAS DE VOLQUETES

- Programa desarrollado de la mano de Volvo Group Perú, mediante su iniciativa Iron Women, que promueve el crecimiento personal y profesional de sus participantes, y aumenta su empleabilidad, con el fin de que integren el equipo de conductores profesionales de camiones de sus diversos proyectos de minería y construcción.
- **Objetivos:**
 - Capacitar y entrenar a personal nuevo en camión volquete.
 - Obtener resultados del programa de formación de nuevos operadores de camión volquete.
- Las participantes atravesaron un proceso de capacitación de 216 horas teórico-práctica de estudio en la Escuela de Entrenamiento de San Martín. Luego, incluimos en planilla a un selecto grupo que obtuvo resultados destacables.
- En el período 2018- 2019, la compañía incrementó la contratación de mujeres para puestos de mano de obra calificada en 15 % con respecto al ejercicio anterior. Estas colaboradoras se integraron a puestos en las operaciones de El Brocal y Unacem.
- **Lugar:** Cantera Atocongo
- **Participantes:** 2 personas
 - Llachua Ccahuana Evelin
 - Huamani Paullo Evelin Nadine



DONACIONES

- Se otorgaron donaciones por un valor de S/97 427.36.
- **Destino:** poblaciones de la zona de influencia de nuestras clientes (Unacem, Buenaventura, Puerto Súngaro, Las Bambas y de nuestra sede central en Lima).

TALLER INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EDIFICACIONES

- Proyecto Las Bambas.
- **Objetivo:** Contribuir con el crecimiento laboral y la empleabilidad de la población económicamente activa del ámbito de influencia de MMG, en el sector constructivo, por medio de una capacitación en instalaciones eléctricas básica para edificaciones.
- Gracias al apoyo de Sencico y el Instituto Tecnológico de Chalhuanhuacho, perteneciente a Cotabambas, en Apurímac, San Martín impartió un taller sobre instalaciones eléctricas.
- 45 horas.
- 42 participantes.
- Trabajadores de comunidad de empresas y estudiantes locales del Instituto Tecnológico de Chalhuanhuacho.



TALLER SEMBRANDO VALORES

- Programa dirigido al empoderamiento de las mujeres, la protección de los derechos humanos y la prevención de la violencia de género.
- Desarrollado en la zona de influencia directa de Minera Yanacocha, obra Carachugo.
- **Asistieron** 40 mujeres
- Contó con la participación del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) y el Centro de Emergencia Mujer (CEM).





A continuación, presentamos los indicadores de la gestión de responsabilidad social y las relaciones comunitarias 2019, vinculadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS	Grupo de interés	Actividad	Logros	Cliente/socios
	Comunidad	Contratación local	<ul style="list-style-type: none"> • 2862 colaboradores locales en nuestros proyectos 	<ul style="list-style-type: none"> • Todos nuestros clientes
	Comunidad/ colaboradores	Programa de Formación de Operadoras de Volquetes	<ul style="list-style-type: none"> • 2 mujeres participantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Unacem • El Brocal
	Comunidad/ proveedores	Taller Instalaciones Eléctricas en Edificaciones	<ul style="list-style-type: none"> • 42 participantes de la comunidad, de empresas y estudiantes locales de Cotabambas, en Apurímac 	<ul style="list-style-type: none"> • Minera Las Bambas • Sencico • Instituto Tecnológico de Challhuahuacho
	Proveedores locales	Compras locales	<ul style="list-style-type: none"> • 435 proveedores de las comunidades locales • S/65 612 460.25 en compras locales • 8.5 % de las compras totales 	<ul style="list-style-type: none"> • Todos nuestros clientes
	Comunidad/ colaboradores	Campañas de salud	<ul style="list-style-type: none"> • 2 campañas de salud • 102 personas atendidas 	<ul style="list-style-type: none"> • Minera Las Bambas
		Programa Mi Familia hace parte de mi Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • 15 familias participantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Cementos Argos y Omya Andina, Colombia
	Comunidad	Programa Para, Observa, Avisa	<ul style="list-style-type: none"> • 556 niños • 12 voluntarios de San Martín 	<ul style="list-style-type: none"> • Unacem • Volvo
	Comunidad	Campaña Sembrando Valores	<ul style="list-style-type: none"> • 40 mujeres participantes de zona de influencia directa Carachugo 	<ul style="list-style-type: none"> • Minera Yanacocha • Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables • Centro Emergencia Mujer
	Colaboradores/ comunidad	Segregación de papel, cartón, botellas y plástico	<ul style="list-style-type: none"> • 127 kg de plástico • 237 kg de papel y cartón • Campañas de sensibilización ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> • Interno



Procesos legales
y administrativos



Cantera Atocongo

Los principales procesos legales y administrativos seguidos durante 2019 fueron los siguientes:

Demandante	Demandado	Asunto	Monto demandado
Provías Descentralizado 10.o Juzgado Civil de Lima Exp. n.o 26071-2008-0-1801-JR-CI-10	Consortio San Martín-VEGSA y Consortio BADALLSA-VWAS GEOCONSULT	Indemnización por daños y perjuicios	S/1 018 378.50.
Constructora Casme 2.o Juzgado Civil de Cajamarca 762-2019-0-0601-JR-CI-02	San Martín Contratistas Generales S. A.	Responsabilidad civil extracontractual	USD 80 000.00
Calderón Flores, Hernán Isaac 10.o Juzgado Laboral de Lima, Exp n.o 01230-2011-0-1801-JR-LA-10. Actualmente Juzgado Civil de SJM Exp. n.o 00108-2011-0-3002-JR-LA-01	San Martín Contratistas Generales S. A.	Indemnización por despido arbitrario y pago de beneficios sociales	S/216 009.4
Fernández Cipriano de Ramos, Graciela Luz 2.o Juzgado Mixto de Yauli, La Oroya Exp. n. o 160-2012	San Martín Contratistas Generales S. A.	Demanda de indemnización por incumplimiento de normas laborales	S/109 176.32
Huaman Tongo, Eliseo 1.er Juzgado de Trabajo de Cajamarca Exp. n.o 00556-2013-0-0601-JR-LA-01	San Martín Contratistas Generales S. A./Empresa Minera Gold Fields La Cima.	Indemnización por daños y perjuicios, por incumplimiento de normas laborales	S/1 084 000
Marco Antonio Llontop Mendoza Juzgado de Trabajo transitorio, sede Qhapaq Ñan Exp. n.o 338-2017	San Martín Contratistas Generales S. A.	Indemnización por despido arbitrario	S/100 907.4



Demandante	Demandado	Asunto	Monto demandado
Gerson Tomas Maguiña Morales Juzgado Especializado de Trabajo de Lima Sur 442-2016-0-3001-JR-LA-01	San Martín Contratistas Generales S. A.	Demanda de indemnización por daños y perjuicios	S/58 302.92
Cercado Garay, Edilberto Juzgado Mixto de Bambamarca Exp. n.o 120-2015	San Martín Contratistas Generales S. A.	Indemnización por daños y perjuicios por cese	S/90 604.0
Malaver Olortegui Ramos Francisco Juzgado Mixto de Bambamarca, Exp. n.o 196-2015-0-0605-JM-LA-01	San Martín Contratistas Generales S. A.	Indemnización por despido arbitrario	S/150 000.00
Félix Soriano Zapata 19.o Juzgado Especializado de Trabajo de Lima 10947-2017-0-1801-JR-LA-03	San Martín Contratistas Generales S. A.	Indemnización por despido arbitrario	S/93 600.00
Rosendo Sánchez Santisteban 3.er Juzgado Especializado Permanente de Trabajo Exp. n.o 7667-2017	San Martín Contratistas Generales S. A.	Pago de beneficios sociales	S/495 816.19
Bernardo Saucedo Acuña Juzgado Mixto de Bambamarca Exp. n.o 0060-2017	San Martín Contratistas Generales S. A.	Indemnización por despido arbitrario	S/66 126.00

Demandante	Demandado	Asunto	Monto demandado
Acuña Campos Lorenzo Melchor, Eufemia Guarniz Martinez y Jhon Michael Acuña Guarniz, sucesores de Lorenzo Melchor Acuña Campos Juzgado Mixto de Bambamarca Exp.n.o 00094-2015-0-0605-JM-LA-01	San Martín Contratista Generales S. A./ Transportes Yosely	Indemnización por daños y perjuicios por incumplimiento de normas laborales (enfermedad ocupacional)	S/1744 660
Diego Bracamonte Pisfil Segunda Sala de Derecho Constitucional de la Corte Suprema Casación 20815-2018	San Martín Contratistas Generales S. A.	Indemnización por daños y perjuicio	S/4 731 101.00
Rodolfo Quispe Osorio	San Martín Contratistas Generales S. A.	Indemnización por daños y perjuicios	S/90 000.00
Clemente Surco Mendoza	San Martín Contratistas Generales S. A.	Indemnización por daños y perjuicios	S/1 318 512.96
Gustavo Javier Chavez Quiroz 1.er Juzgado Especializado de Trabajo, sede Qhapaq Ñan Exp. n.o 1381-2018-0-0601-JR-LA-01	San Martín Contratistas Generales S. A.	Reposición/indemnización por daños y perjuicios	S/164 210.85
Santisteban Fernández, David Moisés Sétima Sala Laboral Exp.n.o 07688-2017-0-1801-JR-LA-15	San Martín Contratistas Generales S. A.	Pago de remuneraciones (vacaciones)	S/164 000



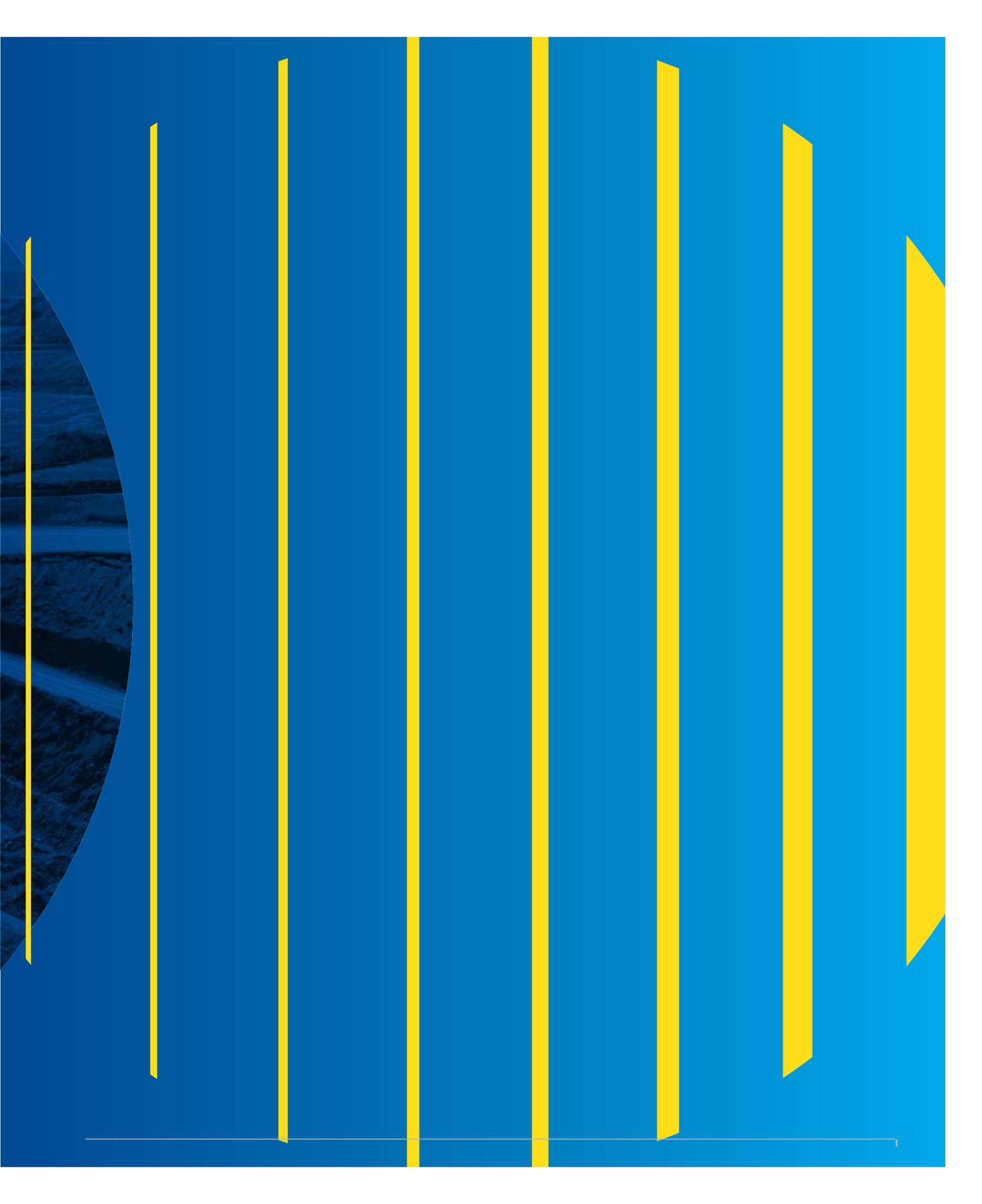
Demandante	Demandado	Asunto	Monto demandado
Gilberto Fernández Izquierdo 1.er Juzgado Especializado de Trabajo Permanente 19031-2018-0-1801-JR-LA-01	San Martín Contratistas Generales S. A.	Indemnización por despido arbitrario	S/80 000
David Isaías Jaimes Gallardo 5.o Juzgado Especializado de Trabajo Permanente de Lima 07853-2018-0-1801-JR-LA-05	San Martín Contratistas Generales S. A.	Desnaturalización de contrato/ indemnización	S/500 000
Wilder Jhancarlo Sánchez Vásquez Juzgado Mixto de Bambamarca 316-2018-0-0605-JM-LA-01	San Martín Contratistas Generales S. A.	Pago de beneficios sociales	S/50 903
Jenry William Villegas Castrejón Juzgado Mixto de Bambamarca 00326-2018	San Martín Contratistas Generales S. A.	Indemnización por despido arbitrario	S/79 220.52
Wilmer Díaz de la Cruz Juzgado Mixto de Bambamarca 00327-2018	San Martín Contratistas Generales S. A.	Indemnización por despido arbitrario	S/61 583.4
Gerardo Guerrero Ortiz Juzgado Mixto de Bambamarca 00329-2018	San Martín Contratistas Generales S. A.	Indemnización por despido arbitrario	S/76 657.32

Demandante	Demandado	Asunto	Monto demandado
Gilmer Alberto Acuña Gonzáles Juzgado Mixto de Bambamarca 00351-2018	San Martín Contratistas Generales S. A.	Indemnización por despido arbitrario	S/59 619.24
Saúl Gallardo Acuña Juzgado Mixto de Bambamarca 00352-2018	San Martín Contratistas Generales S. A.	Indemnización por despido arbitrario	S/59 619.24
Ramos Francisco Malaver Olortegui Juzgado Mixto de Bambamarca 00362-2018	San Martín Contratistas Generales S. A.	Indemnización por despido arbitrario	S/58 264.56
Hipólito Barros Castillo Juzgado Mixto de Bambamarca 00367-2018	San Martín Contratistas Generales S. A.	Indemnización por despido arbitrario	S/94 914.96
Omar Félix Giraldo Bueno 5.o Juzgado Especializado de Trabajo de Lima 08276-2018-0-1801-JR-LA-05	San Martín Contratistas Generales S. A.	Indemnización por daños y perjuicios (neumoconiosis)	S/168 640
Leonardo Lázaro Lopez Miranda 39.o Juzgado de Trabajo de Lima Exp. n.o 1465-2019-01801-JR-LA-85	San Martín Contratistas Generales S. A.	Indemnización por daños y perjuicios (neumoconiosis)	S/100 000



Demandante	Demandado	Asunto	Monto demandado
Máximo Julián Villajuan Chipana 2.o Juzgado Especializado de Trabajo Permanente de Lima Exp. n.o 11465-2019-0-1801-JR-LA-02	San Martín Contratistas Generales S. A.	Indemnización por daños y perjuicios (neumoconiosis)	S/200 000
Oscar Casas Bueno 02146-2016-0-0601-JR-LA-01 Juzgado de Cajamarca Qapac Ñam	San Martín Contratistas Generales S. A.	Derechos laborales (indemnización por enfermedad ocupacional)	S/1282 130
Williams Venturo Cosme Juzgado Mixto de Bambamarca 134-2019	San Martín Contratistas Generales S. A.	Indemnización por despido arbitrario	S/227 754.24







Perú:

Jr. Morro Solar N° 1010,
Santiago de Surco - Lima
T. (51-1) 450 1999

Colombia:

Cra. 48 20 -114 Of. 725 - Centro Empresarial
Ciudad del Río - Medellín
T. +57 4 609 6476

España:

Calle Canalejas N° 22, piso 5
Sevilla - España
T. +34 955785661
C. +34 638173476